

Al finalizar las celebraciones de nuestro Centenario



Una mirada
a las primeras décadas
de la Universidad





Compilación de texto y fotos: Oficina del Registrador, UPR

Diseño y tipografía: Héctor R. Pérez

Contenido

• Introducción - Registrador	5
• Mensaje de la Rectora	7
• Fragmentos de la Ley para establecer una Universidad de Puerto Rico	9
• Desarrollo y futuro de la Universidad.	9
• La torre: elemento distintivo integral de la comunidad universitaria. Trasfondo histórico	11
• El carillón y la campana, símbolos históricos de una institución universitaria	13
• La campana	15
• Historia de la Escuela Normal	17
• La historia de Francisco Oller.	19
• Correspondencia enviada el 12 de diciembre de 1899, desde la oficina del <i>President of Insular Board of Education</i> a Mr. Franklin H. James, relacionada con los planos de la Escuela Normal que sería construida inicialmente en Fajardo	20
• Carta de respuesta del arquitecto a cargo de Edificios enviada el 11 de enero de 1900	21
• La Primera Piedra de nuestra Universidad	21
• Fin y trabajo diario de la Escuela Normal	23
• Exámenes y certificaciones de maestros	23
• Inauguración de la Escuela Normal de Río Piedras en 1902	23



• Primeros Graduados de la UPR del Programa Normal de dos años en junio de 1903.	25
• Primeros Graduados de 1907 del Programa de Cuatro Años	25
• La primera Sesión de Verano se ofreció en 1909	27
• Primer Anuario Estudiantil de 1915	28
• Discurso Inaugural del Primer Rector Dr. Thomas Benner en 1925	29
• Instituto de Medicina Tropical e Higiene de Puerto Rico y Escuela de Medicina Tropical	31
• Historia de la clase de la Escuela de Derecho (1921)	33
• Reseña Histórica de la Biblioteca General	36
• Mural Prometeo (ubicado en el vestíbulo adjunto a la puerta principal, primer piso Biblioteca General)	40
• Atletismo: Beitía y su relación con la Universidad (1925).	40
• Edificio Carlota Matienzo (1927)	42
• Los debates universitarios.	50
• Tabla de Datos de Matrícula – 1903-2003	52
• Total de estudiantes matriculados en el Recinto de Río Piedras a partir de su fundación en 1903 y en años seleccionados - Primeros semestres	54
• Año de comienzo de los Primeros Programas Graduados en cada Facultad.	55
• Cronología de Eventos	57
• Notas recientes	61
• Notas históricas	62



Al finalizar las celebraciones de nuestro Centenario Una mirada a las primeras décadas de la Universidad



Recopilar algunos datos que representan momentos esenciales en la vida de nuestra Institución no es fácil. La selección de éstos ha constituido un reto y siempre conlleva el riesgo de soslayar otros que para algunos parecerían más importantes.

¿Nuestra meta? Presentarles eventos y anécdotas donde la comunidad universitaria, en sus múltiples facetas, ha sido la protagonista principal en su lucha por ir forjando una Universidad moderna y de espíritu enriquecedor. Una universidad que fue capaz de sobrepasar su meta inicial de llevar educación a cada rincón de la isla, hasta constituirse en fuerza vital del desarrollo social, cultural, científico y humanístico del país.

Al observar los resultados de esta mirada retrospectiva a nuestras primeras décadas, nos satisface compartir con todos estas vivencias, especialmente aquéllas que han permanecido silenciosamente guardadas (escondidas, olvidadas) o simplemente han escapado a nuestra atención o a la de nuevas generaciones.

Nuestro agradecimiento a todos los universitarios que contribuyeron a que esta idea constituya una realidad que hoy disfrutamos.

Oficina del Registrador

Octubre de 2004





Mensaje de la Rectora



La vida cotidiana de las instituciones rara vez puede escapar de la anécdota y el recuerdo personal. El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico no es la excepción. Mas cuando estos recuerdos rebasan el curso de una vida y se remontan a los de varias generaciones de universitarios, sentimos que nuestra cotidianeidad, lo que para cada uno significa la institución, se difumina y se hace una con la memoria de los que ya no están entre nosotros.

Así esta recopilación de datos y anécdotas realizada por el Registrador del Recinto de Río Piedras, Sr. Juan Aponte, revive para nosotros, como en un friso animado de vida, las memorias de los universitarios de antes. Su álbum de recuerdos, que alberga en entretenida amalgama lo colectivo y lo personal, tiene la virtud del respeto a lo efímero que cada época comporta, a la vez que nos da un atisbo de lo que permanece y da forma a la identidad institucional, sólida y perdurable.

Esta colección de estampas nos presenta curiosidades de los años de juventud de nuestro Recinto. Va desde la primera Ley Universitaria hasta la historia de Francisco Oller, desde la primera sesión de verano hasta los debates universitarios. Cada anécdota muestra el fortalecimiento sistemático de nuestro Recinto y el afecto que sienten profesores, estudiantes y empleados por el Alma Máter.

Toda institución vive de las memorias que suscita: la Universidad, que incide en la vida de los estudiantes precisamente en el momento de formación de su vida personal y profesional, constituye el más significativo rito iniciático en la vida. Para los empleados y profesores que le han dado y le damos la vida a la institución, el Recinto es el hogar fuera del hogar. Comprobar, hojeando este libro, que generaciones anteriores valoraron la Universidad tal como hoy lo hacemos nosotros, nos demuestra la pervivencia del gran respeto y agradecimiento que la institución merece. Para todos los universitarios; los de antes, los de ahora y los del futuro; su lectura será esperanzadora, y avivará nuestro pacto de fidelidad con éste, nuestro Primer Centro Docente.

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora
Enero de 2005



Fragmentos de la Ley para establecer una Universidad de Puerto Rico, para enmendar el Artículo 973 del Código Civil de Puerto Rico, y para otros fines, del 12 de marzo de 1903.



Decrétase por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:

Sección 1. Que por la presente se establece una institución de enseñanza superior, la cual se denominará “Universidad de Puerto Rico”.

Sección 2. Que la Universidad establecida como queda dicho proporcionará a los habitantes de Puerto Rico los medios de adquirir cuanto antes el perfecto conocimiento de los diversos ramos de literatura, ciencia y artes útiles, incluyendo agricultura y oficios mecánicos, así como cursos profesionales y técnicos en medicina,

derecho, ingeniería, farmacia, y en la ciencia y arte de la pedagogía.

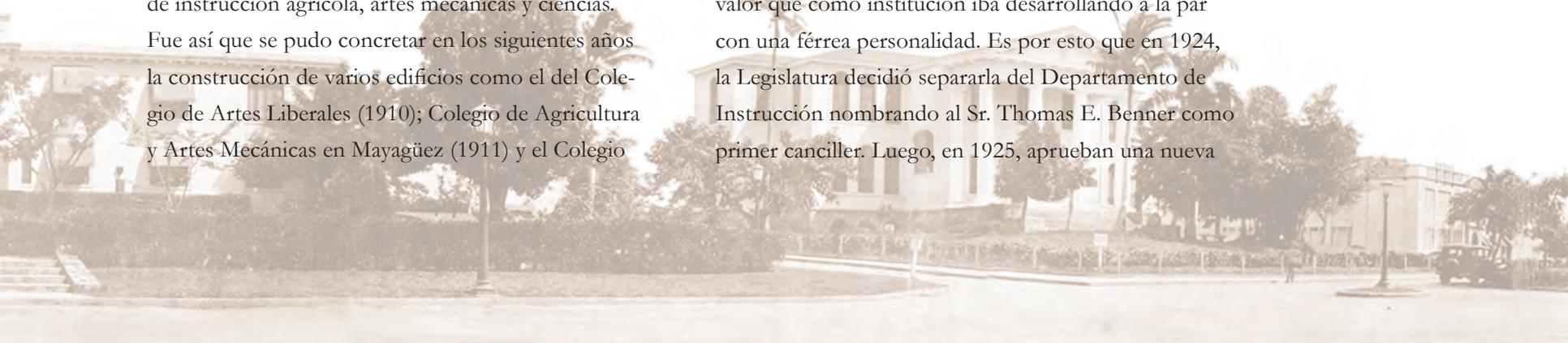
Sección 3: Que el Gobierno de la Universidad residirá en una Junta de Síndicos compuesta del Gobernador de Puerto Rico como miembro y presidente honorario, el Comisionado de Instrucción, como miembro y presidente, el Procurador General, el Secretario y el Tesorero de Puerto Rico, como miembros natos y seis miembros más, uno de los cuales será el Speaker de la Cámara de Delegados, que nombrará el gobernador de Puerto Rico por un término de tres años. (1)

Desarrollo y futuro de la Universidad



Durante los años subsiguientes a la aprobación de esta ley el desarrollo de la universidad fue uno lento, hasta 1908, cuando el gobierno de los Estados Unidos asignó fondos para ser usados en el fomento de instrucción agrícola, artes mecánicas y ciencias. Fue así que se pudo concretar en los siguientes años la construcción de varios edificios como el del Colegio de Artes Liberales (1910); Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en Mayagüez (1911) y el Colegio

de Leyes y Farmacia (1913). La construcción de estos edificios fue convirtiendo la Universidad en un centro educativo de importancia. Esto, acompañado por el prestigio de sus catedráticos, fue cimentando el sólido valor que como institución iba desarrollando a la par con una férrea personalidad. Es por esto que en 1924, la Legislatura decidió separarla del Departamento de Instrucción nombrando al Sr. Thomas E. Benner como primer canciller. Luego, en 1925, aprueban una nueva





Escuela Normal, 1901.

ley que reorganizó completamente la institución. Para esta misma época visitó la universidad el señor Parsons miembro de la sociedad de arquitectos Bennett, Parsons & Frost, quien después diseñó un cuidadoso estudio llamado “Parsons Plan” que delineaba la estructura para el

futuro desarrollo de la Universidad de Puerto Rico. Este plan obtuvo un gran éxito gracias al conocido arquitecto Rafael Carmoega, quien tuvo a cargo los proyectos de todos los edificios. Siguiendo las líneas generales de este proyecto arquitectónico, las autoridades universitarias

lograron construir el edificio Janer y la residencia Carlota Matienzo en el año 1927; la Escuela de Artes y Oficios en el año 1930 y el edificio Stahl en el año 1931.

Para el año 1935 el entonces presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt, hizo un considerable donativo para la construcción de edificios en la Universidad de Puerto Rico, para lo cual se siguió el mismo Plan Parsons, y con el mismo estilo renacentista. Con el dinero asignado por el gobierno federal se construyó un paraninfo con cabida para más de 2,000 personas,

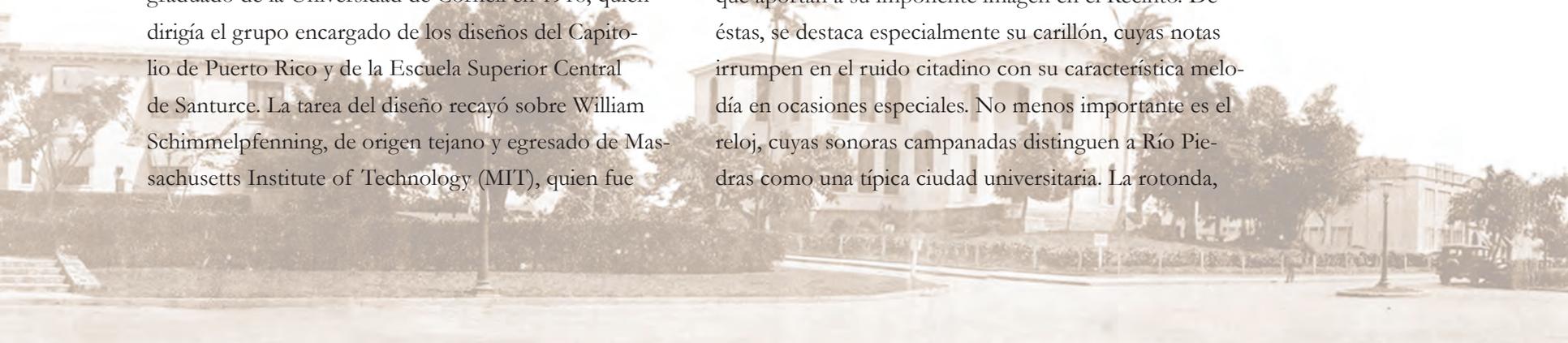
una biblioteca con cabida para guardar más de 30,000 volúmenes, un edificio para Economía Doméstica, un colegio de Educación, un laboratorio del edificio de administración. Todos estos edificios, de acuerdo con el plan acordado, forman un cuadrángulo alrededor de un gran patio central. El ala izquierda del cuadrángulo lo forman la biblioteca, en el centro, el Edificio de Ciencias Domésticas y el Colegio de Educación a los lados. El lado derecho estará ocupado por construcciones que se llevarán a cabo de acuerdo al plan Parsons. (2)

La torre: elemento distintivo integral de la comunidad universitaria. Trasfondo histórico.

La Torre de la Universidad emblema y distintivo del primer centro docente del país tiene, al igual que la institución a la que representa, una historia. Lleva el nombre de Franklin D. Roosevelt, en honor al trigésimo segundo presidente estadounidense. Su construcción se inició en 1937 y finalizó en 1939 a un costo de \$275.000, lo que constituyó seis veces el presupuesto original. La obra estuvo a cargo del arquitecto Rafael Carmoega, graduado de la Universidad de Cornell en 1918, quien dirigía el grupo encargado de los diseños del Capitolio de Puerto Rico y de la Escuela Superior Central de Santurce. La tarea del diseño recayó sobre William Schimmelpfenning, de origen tejano y egresado de Massachusetts Institute of Technology (MIT), quien fue

reclutado por el arquitecto Carmoega en 1923 para trabajar el diseño del Capitolio. La gestión administrativa de este proyecto estuvo a cargo de Carlos E. Chardón, quien fuera canciller de la Universidad y luego administrador de la Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA). Éste realizó gestiones para conseguir grandes sumas de dinero para la UPR.

Esta emblemática estructura consta de varias partes que aportan a su imponente imagen en el Recinto. De éstas, se destaca especialmente su carillón, cuyas notas irrumpen en el ruido ciudadano con su característica melodía en ocasiones especiales. No menos importante es el reloj, cuyas sonoras campanadas distinguen a Río Piedras como una típica ciudad universitaria. La rotonda,





por su parte se eleva cuatro pisos, hasta una cúpula de hormigón armado. En el tercer piso se encuentra un balcón con balaustrada de caoba tallada que rodea el espacio dando acceso al “Memorial Room”. La rotonda enmarca a su vez el área del famoso escudo que ha servido como escenario a las mejores voces del Coro de la

Universidad en momentos de gran celebración. Por otro lado, este mismo escenario se ha vestido también de luto y de nostalgia cuando desde ahí se le ha dado un último adiós a personalidades forjadoras de la vida universitaria como don Jaime Benítez, entre otros. (3)



El carillón y la campana, símbolos históricos de una institución universitaria.

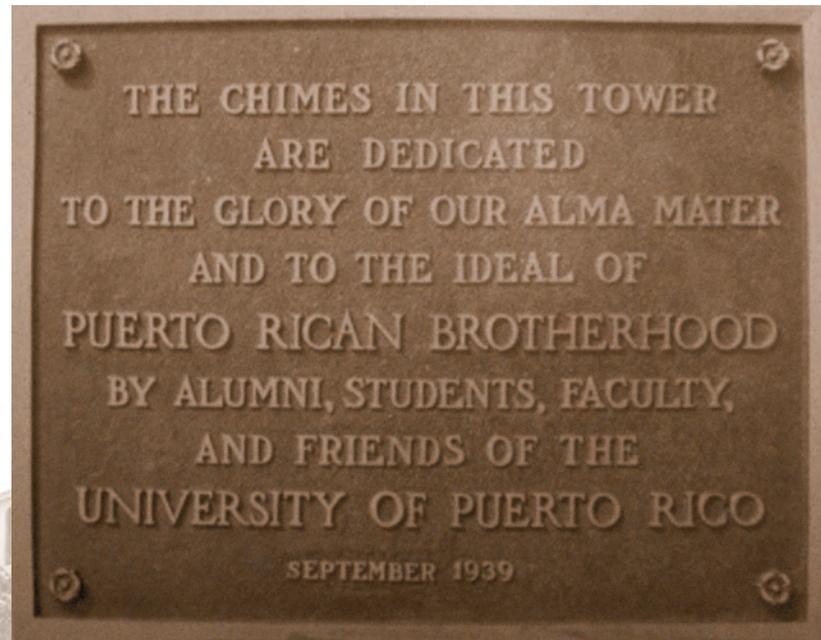
Un elemento significativo de la identidad, tanto de la Torre, como del Recinto es el Carillón, instrumento que con su repique marca el paso del tiempo y llena el aire con su hermosa melodía. El Carillón de la Torre se adquirió a un costo de 23 mil dólares en el año 1939 con el esfuerzo de un grupo de ex alumnos y del entonces Registrador de la Institución, Juan F. Maura. Según cuenta la historia, se organizó un Comité pro Carillón, ramificado a su vez en varios comités locales, cuya encomienda de recolectar dinero resultó sumamente difícil. Si recordamos la crisis económica que atravesó el

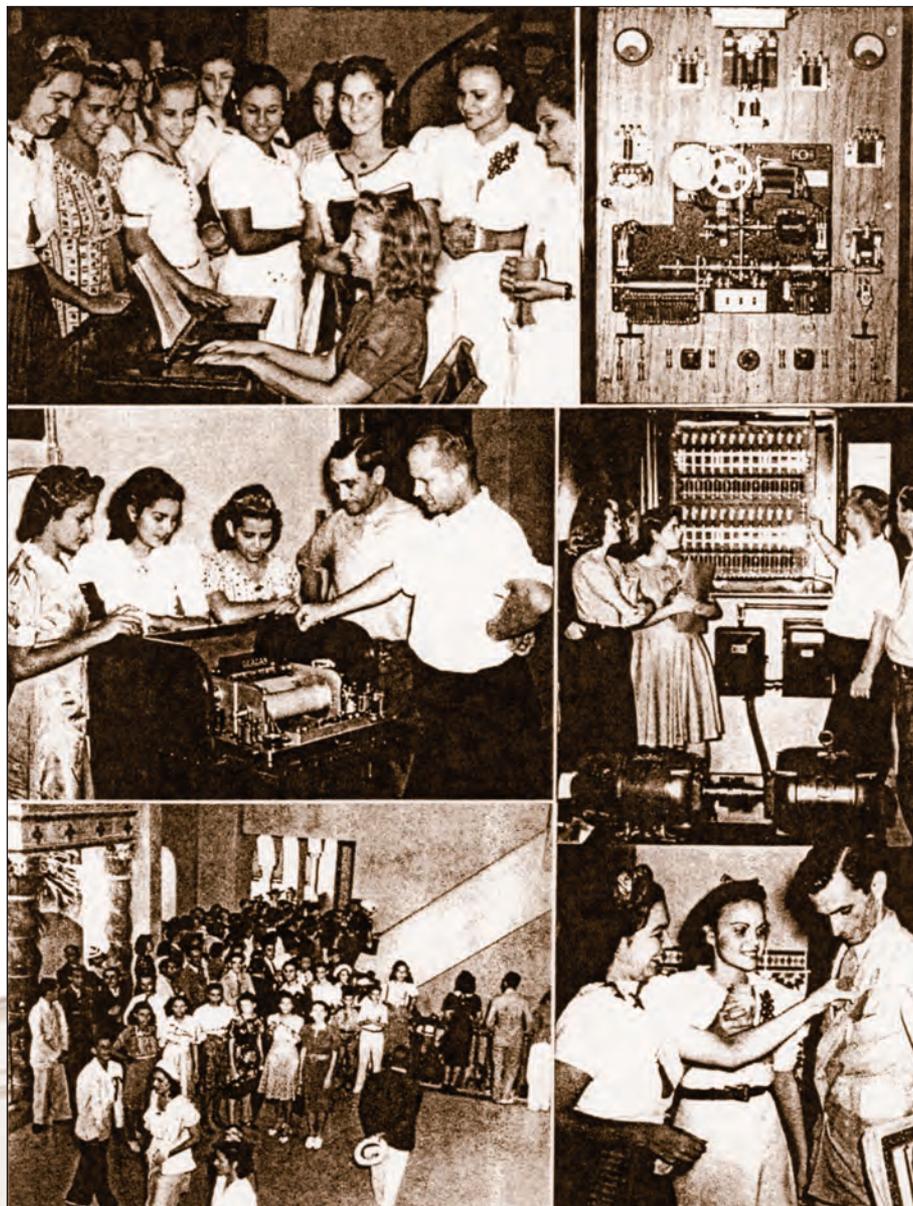
mundo en la década de los años 30 y que tuvo sus repercusiones en Puerto Rico, podemos tener una idea más clara de la ardua tarea de este Comité.

De acuerdo con el relato de la Sra. Teresa Plard viuda de Maura, éste consiguió un disco que contenía el repique de un carillón. Maura subía a la Torre y allí lo hacía sonar a todo volumen en una antigua vitrola con el fin de entusiasmar a los oyentes con la idea. Se aunaron esfuerzos y junto a Maura varios compañeros universitarios viajaron por toda la isla para recaudar fondos. Se realizó una extensa campaña que incluyó banderines



Inauguración del carrillón, 1939.





Inauguración del Carrillón (1939)

impresos, propaganda radial y por correo. La compra del Carillón se realizó mediante un contrato con la firma J.C. Deagan de la ciudad de Chicago. Luego de múltiples sacrificios, el 2 de octubre de 1939, se inauguró el Carillón en una concurrida ceremonia celebrada en el Teatro de la Universidad de Puerto Rico. El instrumento que se recibió constaba de 25 campanas tubulares, que fluctuaban entre las 374 y 98 libras, con un peso total de unas 2.5 toneladas. Los 25 martillos eléctricos pesaban 165 libras cada uno, por lo que la suma total del fascinante

instrumento era de unas 8 toneladas. El Carillón también tenía un cuadro eléctrico que se ajustaba a cualquier hora del día, además de un teclado en forma de piano con 25 teclas para uso de los expertos de la época. Desde entonces el canto del Carillón de Maura surcaba los aires de Río Piedras anunciando los cambios de clase y engalanando los días festivos con un excelente repertorio de piezas musicales tanto clásicas como populares. (4)

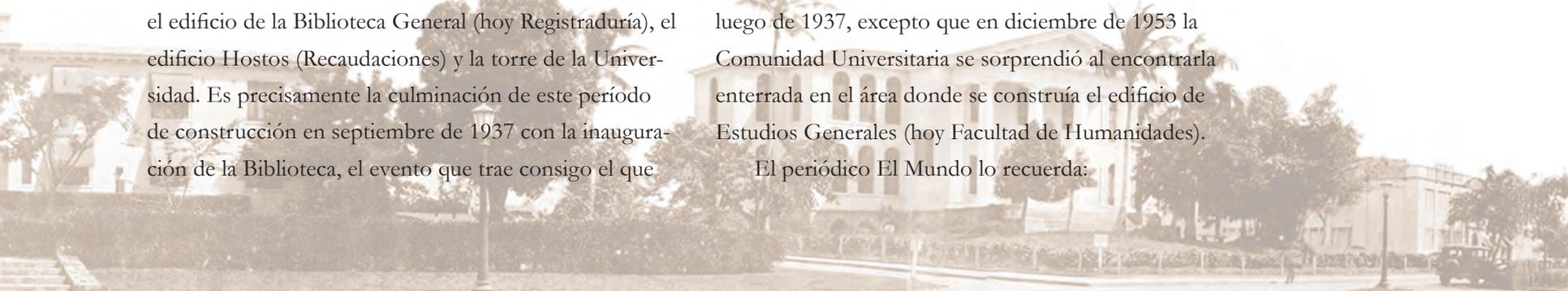
La campana

Desde sus inicios como Escuela Normal distinguió al Recinto de Río Piedras y pautó su actividad académica el resonar diario de una campana; responsable de marcar el tiempo de clases a los estudiantes que comenzaban estudios en el Recinto.

Día a día don Demetrio Valdejulli (Don Deme) mantenía el ritmo del Recinto haciendo sonar la campana en lo que era el pequeño campus, que luego fue creciendo hasta que en la década del 30 se comienza la construcción de los edificios del cuadrángulo: el Teatro, el edificio de la Biblioteca General (hoy Registraduría), el edificio Hostos (Recaudaciones) y la torre de la Universidad. Es precisamente la culminación de este período de construcción en septiembre de 1937 con la inauguración de la Biblioteca, el evento que trae consigo el que

enmudezca este tradicional símbolo del Recinto, que según el testimonio de antiguos residentes del pueblo de Río Piedras, era también escuchado en la comunidad. El sonido profundo de la campana se transforma en uno estridente de timbres eléctricos que aún son visibles en la estructura del edificio del Registrador en su primer y segundo nivel (en el primer nivel está a la vista de todos en el balcón principal del edificio y el del segundo nivel, escondido bajo los plafones artificiales y que aún funciona). Poco se sabe de lo ocurrido a esta campana luego de 1937, excepto que en diciembre de 1953 la Comunidad Universitaria se sorprendió al encontrarla enterrada en el área donde se construía el edificio de Estudios Generales (hoy Facultad de Humanidades).

El periódico El Mundo lo recuerda:



Una Vieja Campana de UPR que Estuvo Enterrada en Cam



A izquierda, la campana de la UPR en su viejo campanario, cuando se llamaban a clases a maestros y estudiantes. A la derecha, los obreros encuentran la vieja campana universitaria durante la construc-

ción del nuevo edificio para Estudios Generales (Campana de la UPR, por Samuel A. Santiago.)

BENJAMIN SANTANA
redactor de EL MUNDO

hallazgo inesperado ya va a formar parte importante de los preparativos que se hacen para celebrar durante el próximo mes el cincuentenario de la fundación de Puerto Rico.

Mientras se hacían excavaciones para las obras de construcción del nuevo edificio de Estudios Generales, apareció inesperadamente la antigua campana que sirvió a más de una generación.

Mientras los obreros cavaban

la tierra descubrieron asombrados la histórica campana que las autoridades universitarias habían dado por perdida luego de muchos esfuerzos por determinar su localización.

Todo cuanto se sabía de ella era que alguien había ordenado su enterramiento en algún sitio, luego de permanecer silenciosa y muda por algunos años en el campus de la Universidad.

ES UNA RELIQUIA

Muchos funcionarios de la Universidad se preguntan por qué se ordenó el enterramiento de

la campana en vez de ordenar su instalación y conservación en algún sitio visible, como el Museo, para su exhibición al público.

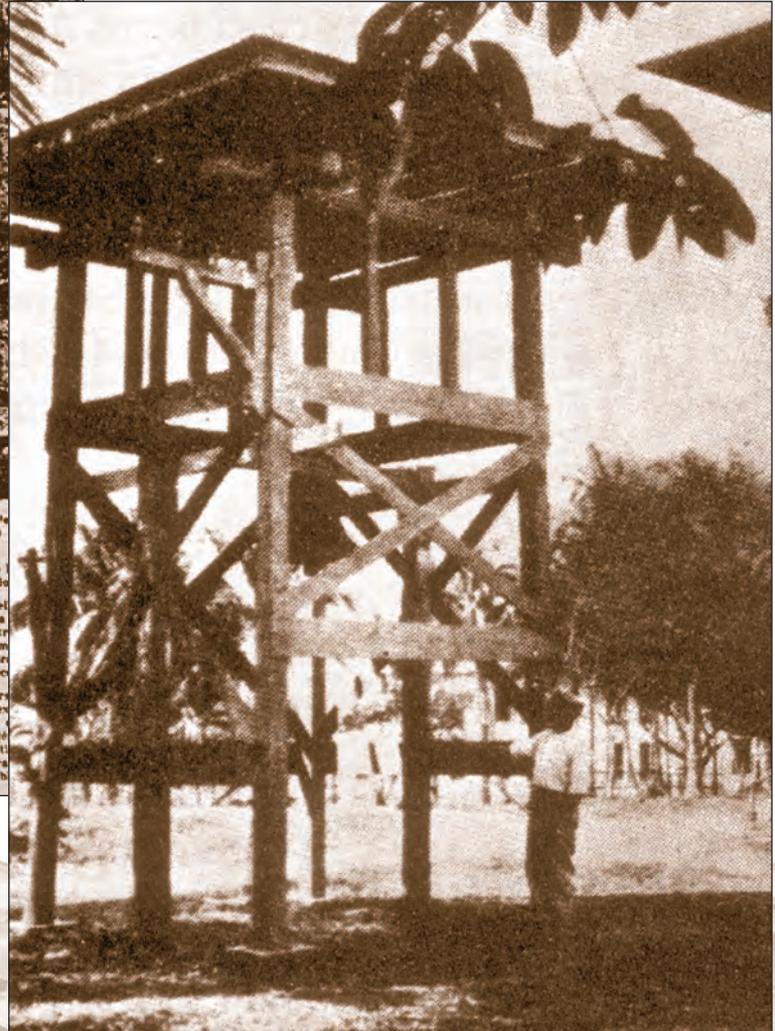
Alegan los interesados en este asunto que la campana universitaria, así también como el viejo campanario, constituyen dos reliquias de gran valor histórico y sentimental para el claustro y para el estudiantado.

La vieja campana, montada en un rústico campanario de madera, llamó a clases durante muchos años a los estudiantes y

maestros de este siglo.

Para aquella acción de la campana en nuestra historia que la sonó bien los nece-

La Universidad arrollarse en su expansión y gramática cesario el edificio para el cambio.



Campana de la Universidad (1927)

Mientras los obreros cavaban la tierra, descubrieron asombrados la histórica campana que las autoridades habían dado por perdida... La vieja campana, montada en un rústico campanario de madera, llamó a clases durante muchos años a los estudiantes y maestros de las primeras décadas de este siglo.

Luego de este inesperado encuentro con la legendaria campana, el tiempo sepultó su paradero.

Funcionarios universitarios jubilados han teorizado que esta campana fue luego trasladada fuera del Recinto, posiblemente como campanario de Iglesia. Aquellos que una vez pudieron disfrutar del sonido e inclusive hacer sonar la campana con permiso de Don Deme, albergan un recuerdo imborrable que perdurará como parte de la historia de esta noble institución que le ha servido bien al país. (5)

Historia de la Escuela Normal



La Escuela Normal Insular fue proyectada primeramente por el Gobierno Militar, con el fin de que fuera una Escuela Normal Industrial. En septiembre 27 de 1899 se tomaron las medidas necesarias para establecer esta Escuela en Fajardo, conviniendo la Municipalidad en facilitar \$20,000 e igual suma el Gobierno Militar para la construcción de edificios y para los útiles de la Escuela.

El Departamento de Educación compró y cercó un pedazo de terreno, sin haber hecho nada más y la Escuela, que ya había empezado sus trabajos allí, se hallaba en una casa alquilada.

El establecimiento de esta Escuela en el extremo oriental de la Isla no dio resultado alguno, y era imposible para el Departamento de Educación dar a dicha

Escuela la atención e inspección que eran tan necesarias en el trabajo educativo del país.

Aunque la Escuela Normal se inauguró en Fajardo en octubre 1 de 1900 en un edificio alquilado y preparado para dar cabida a 100 alumnos, solamente se matricularon 20, empezando a hacerse las diligencias en aquel año para trasladar la Escuela al sitio en que actualmente se halla Río Piedras, comprándose una hermosa extensión de terreno de unos 50 acres, donde se construyó un edificio grande y cómodo que costó unos \$35,000.

El gobernador puso a la disposición de esta Escuela su casa de verano inaugurándose allí la Escuela Normal Insular en octubre de 1901, contando con unos 90 alumnos matriculados que continuaron sus estudios durante todo el año.





Residencia de verano del Gobernador en el Parque de Convalecencia de Río Piedras (1900)



La historia de Francisco Oller

Un dato muy interesante y muy poco conocido con respecto a la facultad de la Escuela Normal, lo constituye el hecho de que Francisco Oller trabajó como profesor de dibujo en esta institución educativa en el 1903. Su nombramiento fue el resultado de una recomendación del patriota Rosendo Matienzo Cintrón al comisionado de Educación, Mr. G. E. Lindsay. El director de la Escuela Normal, Mr. Brumbaugh no estaba muy entusiasmado o complacido por este nombramiento a Oller, por lo que lo pospuso lo más posible. En el año 1904, Oller es sometido a acciones de disciplina administrativa por parte de Paul G. Miller, director de la Normal en este momento. Entre las acusaciones que se le presentan al maestro Oller, se señalaba lo siguiente “el Método y contenido de las lecciones de Oller no cuadraban con el sistema previsto para esas clases por el principal norteamericano”. Oller es dejado fuera del grupo de profesores, y de inmediato reaccionó indignado por medio de una carta que le envió al principal Mr. Miller. En dicha carta, Oller cuestiona la capacidad y conocimientos de Miller con respecto a la enseñanza, el arte y los últimos métodos que se utilizan en Europa para la enseñanza avanzada de éstos. Considera Oller que Miller no tiene

la capacidad ni la integridad para criticar su metodología y cuestionarle que no aceptara la forma o método tradicional del funcionario norteamericano.

Manifiesta Oller en su documento al director de la Escuela.

Hubiera dicho usted que deseaba mi plaza para “un amigo o amiga” había sido más leal y correcto; pero pretender herir mi reputación adquirida a merced de cincuenta años de estudios en Madrid, Roma, Viena y París con el sólo objeto de disponer de mi miserable destino, sería ridículo sino fuese otra cosa peor que no quiero calificar. Pero, ya que habla usted de mi incompetencia, tengo derecho a preguntarle “cuando” y “en dónde” adquirió usted competencia para juzgar la mía. Usted mismo me ha confesado, al principio de este curso, que al hacer un examen, no sé con qué objeto, había usted “disparatado un dibujo” porque no sabía una jota en la materia... ¿Puede quien así confiesa su ignorancia, juzgar la competencia ajena? ...Pretendió usted obligarme a cambiar de método de enseñanza que aprendí en Roma y París... Demuéstrenos usted que no debe al favor o recomendaciones el puesto que inmerecidamente ocupa al lado de Rubio y Janer, “verdaderos maestros normales”, y entonces sabrá el pueblo de Puerto Rico si la instrucción está en manos de personas competentes (6)

Correspondencia enviada el 12 de diciembre de 1899, desde la oficina del *President of Insular Board of Education* a Mr. Franklin H. James, relacionada con los planos de la Escuela Normal que sería construida inicialmente en Fajardo.

Dear Mr. James:

I made the enclosed rough sketches of plans of the building at Fajardo, last evening, as you suggested. They are as follows:

- A shop building with factory roof 40 x 80 feet containing four rooms on either side of the corridor 40 x 8. Probably the two rooms on either side of the corridor could be used for shops to prevent transmission of noise. I think you know the general character of the building we want – the walls unfinished inside and cement floors; no ceiling except the roof itself, light entering partly through ventilators.
- The school building designed here is for small classes and can be used later as a recitation building. 40 feet square, the first floor containing 2 school rooms, 15x20 feet, accommodating 20 pupils each at ordinary school desks; and two recitation rooms or offices 15 feet square. The corridor on the lower floor is 10x25 feet. On either side the stairway broken by landing with a large window reaching perhaps, to the eaves.

In the second floor of the building it would be possible to economize space by omitting the front part of the corridor, having the stairs leading to a square landing, which can be well lighted by a large window over the landings at the turn of the stairs. The second floor would therefore contain 4 school rooms, 15x20, which could be used for model school purpose at first. As I do not anticipate an attendance of more than 50 pupils at the school for the first year or two, this building will probably be sufficient to accommodate all the pupils in attendance. If the building were placed on a side hill, there could be a stairway leading down to a partially underground basement, which could contain all plumbing and sanitary conveniences. The building has been made small purposely, in the hope that the \$ 10,000 would be sufficient to complete it. You know how anxious we are to have the plans and specifications ready as soon as possible. If you can advise me approximately, when they will be ready, I will see the advertisements are placed in the papers at once.

Carta de respuesta del arquitecto a cargo de Edificios enviada el 11 de enero de 1900

Captain W.V. Judson,
Corps of Engineers U. S. A.
President of board of Public Works
San Juan

Sir:

I have the honor to report that the proposed buildings for the Industrial and Normal School at Fajardo, will cost \$ 22,800. In this amount 15% has been included for contingencies.

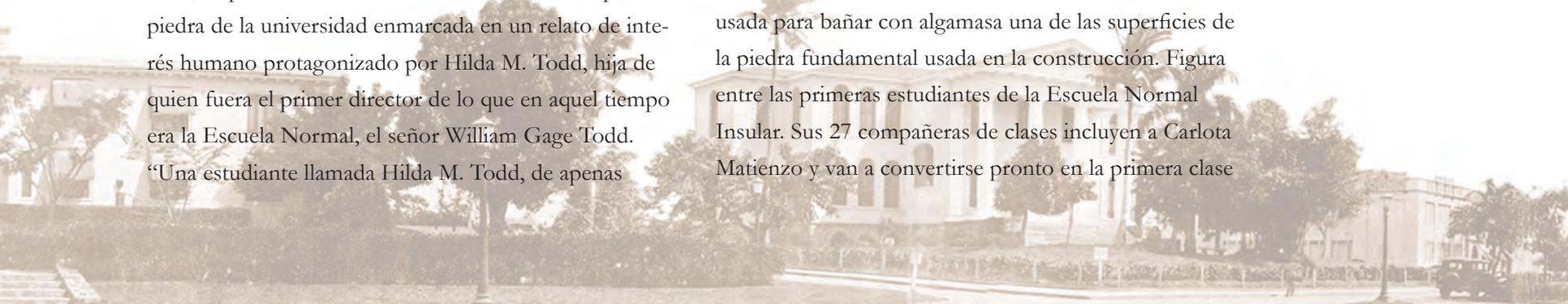
Respectfully,
Architect in charge of Public Building (7)

La Primera Piedra de nuestra Universidad

OTOÑO DE 1901 EN RÍO PIEDRAS

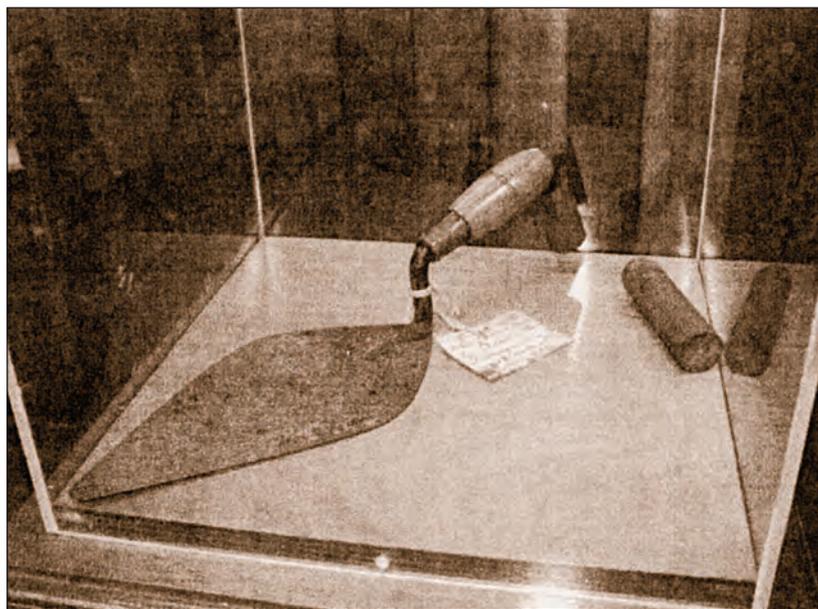
Con el título “La primera piedra de nuestra universidad” en el periódico El Mundo el 10 de octubre de 1964, se plasma la historia de la colocación de la primera piedra de la universidad enmarcada en un relato de interés humano protagonizado por Hilda M. Todd, hija de quien fuera el primer director de lo que en aquel tiempo era la Escuela Normal, el señor William Gage Todd. “Una estudiante llamada Hilda M. Todd, de apenas

17 años e hija del director, escucha las palabras de colocación de la primera piedra de la Escuela Normal y va grabando en su mente los detalles del momento. Al terminar la ceremonia, el director Todd entrega la paleta usada para bañar con algamasa una de las superficies de la piedra fundamental usada en la construcción. Figura entre las primeras estudiantes de la Escuela Normal Insular. Sus 27 compañeras de clases incluyen a Carlota Matienzo y van a convertirse pronto en la primera clase



avanzada de la pedagogía puertorriqueña. Dos años después, el 25 de junio de 1903, Hilda estará a cargo del discurso de bienvenida a los actos de graduación en el edificio cuya primera piedra vio colocar. Al empezar a hablar, tiembla toda de arriba abajo y luego se va serenando.

“Transcurridos 63 años (1964) Hilda Todd se pregunta en su casa en Massachussets, EE.UU., ¿a quién podría interesarle la paleta? ¿Quién sería capaz de apreciar su verdadero valor y descubrir la belleza espiritual que irradia? El 14 de julio de 1964 le escribe al entonces



La paleta se encuentra depositada en una urna en la Sala Juana Méndez de la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos. (8)

rector de la Universidad don Jaime Benítez. El 6 de agosto de 1964 Hilda Todd envía la paleta y otros artículos al Rector Benítez quien agradece el gesto de la ex-alumna, una de las primeras 5 de la Universidad. “Le estamos muy agradecidos por ofrecernos la paleta que se empleó en la colocación de la primera piedra de aquel primer edificio. Será el único recuerdo que queda de nuestro comienzo, ya que el edificio mismo hace mucho tiempo que desapareció. Conservaremos la paleta y los sentimientos que simboliza con la mayor estimación. Si usted está dispuesta a viajar a Puerto Rico, nos agradaría mucho tenerles de huésped e invitarla a participar en una ceremonia apropiada en el Museo de la Universidad.

“Lamentablemente el viaje no se pudo dar por las razones que ella misma expresó en su siguiente carta: ‘Le envió la paleta juntamente con algunos impresos concernientes a la Escuela Normal desde 1901 a 1903, así como unas listas de calificaciones primorosamente escritas a mano por nuestros queridos y distinguidos profesores: Dr. Felipe Janer y Dr. Domingo Rubio, las fotografías son de las clases de primero y segundo año de aquel periodo. He incluido la foto de mi padre también, le estaré muy agradecida de que acepte esos objetos. Cuánto desearía poder volar a Puerto Rico, pero no veo bien, soy coja y las incapacidades de la vejez han caído sobre mí, así que es mejor que permanezca en mi casa y le envíe solamente mis mejores deseos.’”

Fin y trabajo diario de la Escuela Normal



El objeto de la Escuela es la completa preparación del maestro para su trabajo especial; pero para la

consecución de todo fin son siempre necesarias las condiciones de tiempo y lugar. (9)

Exámenes y certificaciones de maestros



Los exámenes oficiales del Departamento de Educación sobre la base de los cuales se conceden certificados a los maestros rurales, graduados y principales, se llevarán a efecto en las mismas fechas y mediante las mismas preguntas de examen, en el edificio de la

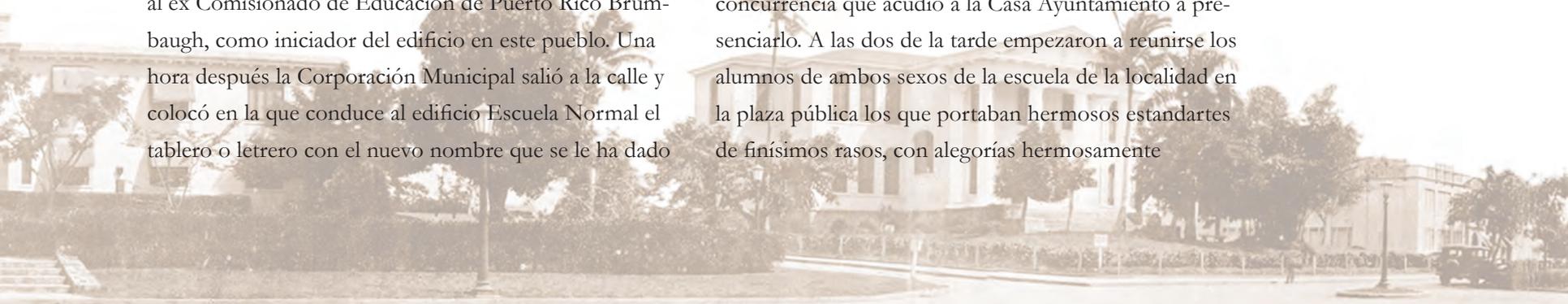
Escuela Normal y en otras partes de la Isla. Los trabajos serán examinados y calificados por la Junta de Examen del Departamento de Educación, que en parte, se compondrá de miembros de la Facultad de la Escuela Normal. (10)

Inauguración de la Escuela Normal de Río Piedras en 1902



A las nueve de la mañana, y conforme lo anunciaba el programa que oportunamente circuló, se reunió el ayuntamiento de este pueblo bajo la presidencia del popular alcalde, don Enrique Acosta Marques, y levantó un acta conmemorativa del acto de inauguración de la Escuela Normal, de cuya acta fue acuerdo remitir copia al ex Comisionado de Educación de Puerto Rico Brumbaugh, como iniciador del edificio en este pueblo. Una hora después la Corporación Municipal salió a la calle y colocó en la que conduce al edificio Escuela Normal el tablero o letrero con el nuevo nombre que se le ha dado

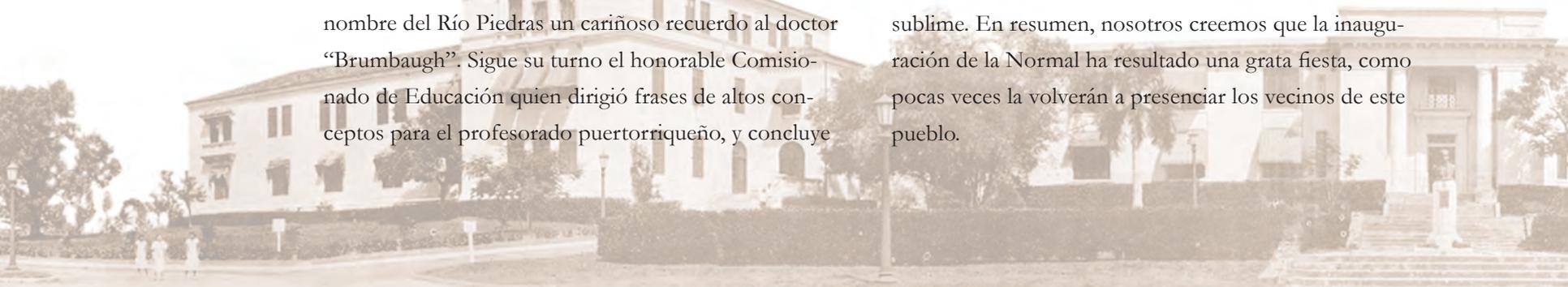
de calle del Dr. “Brumbaugh” como recuerdo del honorable caballero que tanto se interesó por la enseñanza en esta localidad. A las 12 del día reunióse nuevamente la Corporación Municipal y se procedió a repartir entre los pobres de la localidad una limosna de pan, carne y arroz, el que resultó acto grandioso por la numerosa concurrencia que acudió a la Casa Ayuntamiento a presenciarlo. A las dos de la tarde empezaron a reunirse los alumnos de ambos sexos de la escuela de la localidad en la plaza pública los que portaban hermosos estandartes de finísimos rasos, con alegorías hermosamente



pintadas, partiendo desde allí en procesión cívica hasta el edificio de la nueva Escuela Normal, formando este acto un espectáculo sublime y hermoso, dada la concurrencia que a él asistió. A las 3 de la tarde llegó un tren especial de ferrocarril conduciendo la banda de la Insular, comisiones de todos los centros oficiales del gobierno, el Comisionado de Educación, Presidente de la Corte Suprema, Presidente del Partido Federal, comisiones del Republicano y muchas más connotadas personas de San Juan entre las cuales recordamos a los señores Hernández López, Camuñas, Fiscal del Supremo, Crosas, Ros, doctor Rossell y señor Martínez. A las 3:15 minutos se presentó en coche particular el honorable gobernador civil, acompañado de su secretario y del intérprete señor Romero. El alcalde y Comisión del Ayuntamiento le esperaban en la entrada del edificio. Seguidamente penetramos en el hermoso y bien decorado salón de conferencias y la banda de la Insular nos hizo oír un melodioso himno, siguiendo a esto la apertura del acto por el señor Alcalde, don Enrique Acosta, que en pocas palabras encomió los beneficios le resultarían en su día, de la implantación de la Escuela Normal Insular en este pueblo y terminó consagrando en el nombre del Río Piedras un cariñoso recuerdo al doctor “Brumbaugh”. Sigue su turno el honorable Comisionado de Educación quien dirigió frases de altos conceptos para el profesorado puertorriqueño, y concluye

su hermosa alocución con la lectura de una carta de su antecesor el doctor “Brumbaugh”, expresando su pesar por no encontrarse en el acto que nos ocupa, carta que impresionó en extremo al público y especialmente al señor Martínez, intérprete del Comisionado que le hizo verter lágrimas de gratitud para aquel adalid de la instrucción pública en nuestra isla. Se presentó en sustitución del señor Guzmán Benítez —don José— el orador señor Hernández López, que como presidente de la Suprema Corte de Justicia, estuvo sublime al extremo que cada frase, cada pensamiento, arrancaba una salva de aplausos al escogido auditorio que llenaba los espacios salones del edificio. A estos oradores siguieron los señores Janer y el gobernador civil de Puerto Rico. Éste manifestó en su discurso la alta simpatía por la educación, ofreciendo todos sus esfuerzos para que llegue a alcanzar la instrucción pública el mayor apogeo en la tierra que hoy gobierna.

Durante el acto la banda de la policía insular nos dejó oír más de una vez sus melodiosas notas, y no faltó el hermoso himno puertorriqueño, La Borinqueña, el que fue oído de pie por toda la concurrencia. Las niñas de la escuela lo cantaban a coro y en verdad aquello era sublime. En resumen, nosotros creemos que la inauguración de la Normal ha resultado una grata fiesta, como pocas veces la volverán a presenciar los vecinos de este pueblo.



A las nueve de la noche se llevó a efecto un lucido baile de sociedad en el teatro en obsequio del acto de apertura de la Normal. Dicho baile resultó espléndido. Una concurrencia numerosísima invadía el espacioso salón, al extremo que difícilmente se podía bailar en él. El comisionado de Educación asistió a dicha fiesta con

su distinguida familia y su secretario señor Hernández. El referido festival duró hasta las cuatro de la mañana.

Nosotros creemos que nuestro amigo el alcalde, señor Acosta, debe estar más que satisfecho con el resultado de toda esa fiesta, de la que fue iniciador principal, y por ello le tributamos nuestro aplauso. (11)

Primeros Graduados de la UPR del Programa Normal de dos años en junio de 1903

25

JUANA IGLESIA NAVARRO
MARÍA LUISA INFANTE
MARÍA JIMÉNEZ CASTRO
HILDA M. TODD
MERCEDES TORRES

Placa de la Asociación de Graduados de la UPR 26 de octubre de 1966, ubicada en el Edificio de la Torre donde se registran los nombres de los Primeros Graduados de 1907 del Programa de Cuatro Años

JOSÉ M. CABALLERO
AMÉRICA PUIG
LOAÍZA CORDERO
CELENIA BONETA
CONCEPCIÓN ORCASITAS
ALEJO GUEVARA
CARLOTA MATIENZO

AGUSTINA MUSA
JUAN N. HERRERO
MARIANA ROVIRA
ADELAIDA LÓPEZ
LUIS CINTRÓN
ISABEL ANDREU



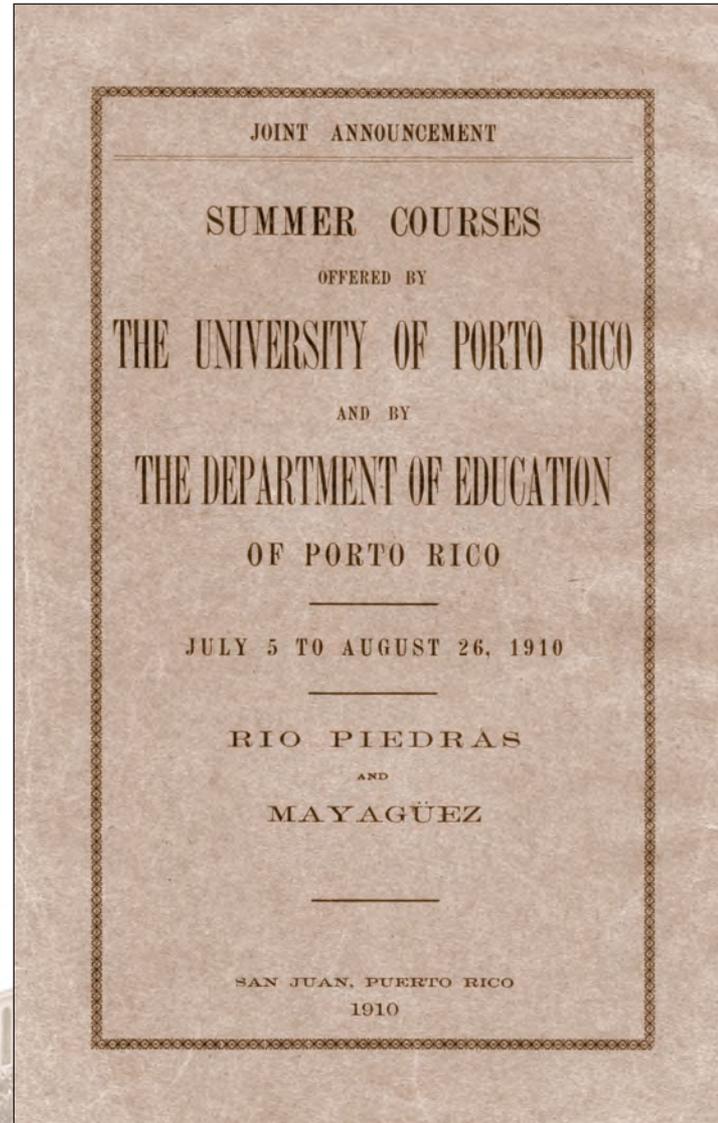


De izquierda a derecha, sentados, Alejo Guevara, Isabel Andren, Carlota Matienzo, Adelaida López, Agustina Mussa, Juan N. Herrero; de pie, José M. Caballero, América Puig, Loaiza Cordero, Celenia Boneta, Concepción Orcasitas, Luis Cintrón. Marian Rovira estuvo ausente.



La primera Sesión de Verano se ofreció en 1909

Durante el verano de 1909, la Universidad de Puerto Rico mantuvo una sesión de verano de ocho semanas. Ese mismo año el Departamento de Educación ofreció un instituto de verano de la misma duración en el pueblo de Ponce. Fue tanto el éxito de esta práctica educacional que se decidió repetirlo, ampliándolo a una clientela más amplia. Como parte de la política del Departamento, el siguiente año el instituto auspiciado por el Departamento de Educación se llevó a cabo en Mayagüez y estuvo a cargo de el Superintendente General Garwood, con un equipo de trabajo de principales supervisores de distintas partes de la isla. La sesión de Verano de la Universidad estuvo a cargo de Felipe Janer, quien era Decano Asociado del Departamento de Normal para esa época.(12)



INTRODUCCIÓN DE RODOLFO RAMÍREZ PABÓN

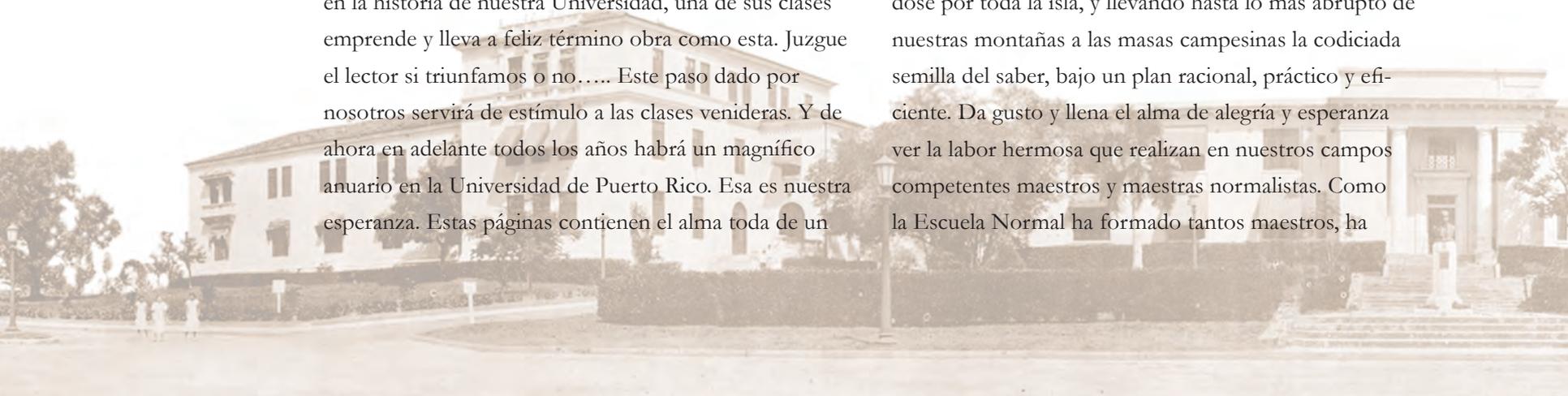
La clase del 1915, al comenzar este año escolar, decidió publicar un modesto anuario que fuese como un mensajero o diligente intermediario entre la Universidad de Puerto Rico y los que tengan interés en conocer la Institución. Queríamos un anuario en el cual se reflejase, con todo su esplendor y con toda su variedad de colores, la vida estudiantil en nuestro primer centro docente.

Queríamos un anuario que dijese al país y que contase en lo posible al resto del mundo qué es nuestra Universidad, qué se hace en ella, cómo se desenvuelven los estudiantes en su seno, cómo se les prepara allí, y qué medios se ponen en juego y movimiento al preparar la juventud puertorriqueña para la vida de luchas y de afanes que espera a cada uno de ellos. Y aquí está este anuario ¡La clase de 1915 cristalizó sus esfuerzos! ¡Cuántos obstáculos hubo de vencer, y cuánto fuéle necesario trabajar para publicar este volumen! Por primera vez en la historia de nuestra Universidad, una de sus clases emprende y lleva a feliz término obra como esta. Juzgue el lector si triunfamos o no..... Este paso dado por nosotros servirá de estímulo a las clases venideras. Y de ahora en adelante todos los años habrá un magnífico anuario en la Universidad de Puerto Rico. Esa es nuestra esperanza. Estas páginas contienen el alma toda de un

núcleo vigoroso de escolares entusiastas, que tan sólo un fin persiguen: dejar recuerdos gratos e imperecederos de su paso por la Universidad, al tener que abandonarla tal vez para siempre, porque el destino nos llama presuroso para que ejecuten algo útil y estable que contribuya al adelanto intelectual de la sociedad en que vivimos.

Sobre el Departamento Normal en el mismo anuario escribió Felipe Janer, subdirector de la Universidad, lo siguiente:

Con la denominación de “Escuela Normal Insular” nació ese importante Departamento de la Universidad, donde radica la mayor fuerza de la Institución y el que ha dado al país los mayores beneficios. De la Normal, como comúnmente se le llama, han salido, en sus 14 años de vida, más de 200 estudiantes graduados de Cuarto Año, con derecho al Diploma vitalicio y al Certificado de Maestro Principal; y muchos centenares de maestros graduados que han ido desde 1902 repartiéndose por toda la isla, y llevando hasta lo más abrupto de nuestras montañas a las masas campesinas la codiciada semilla del saber, bajo un plan racional, práctico y eficiente. Da gusto y llena el alma de alegría y esperanza ver la labor hermosa que realizan en nuestros campos competentes maestros y maestras normalistas. Como la Escuela Normal ha formado tantos maestros, ha



llegado el momento de que existen en Puerto Rico más maestros que escuelas; y, como es natural, a la vez que se verifica una verdadera selección en beneficio de instrucción pública muchos maestros graduados normalistas, de excelentes aptitudes, tienen que ir a enseñar, teniendo título superior, en las escuelas rurales de la isla. Hoy en el Departamento Normal no salen como antes maestros de inglés y maestros de español; hoy sólo salen maestros graduados, capaces de enseñar en ambos idiomas y maestros investidos del diploma de Cuarto Año, capaces de enseñar en todas las escuelas de primera enseñanza

y hasta en las altas escuelas. Los progresos del Departamento Normal han sido notables de año en año: el nivel de la Institución se ha ido levantando día tras día, ampliando su plan y cursos de estudio, exigiendo mayores requisitos intelectuales para el ingreso, mejorando el local, proveyendo el plantel de maestros idóneos, introduciendo estudios teóricos y prácticos en armonía con las corrientes modernas; y así como es lógico, ha tenido que levantarse también el nivel del Magisterio en Puerto Rico.(13)

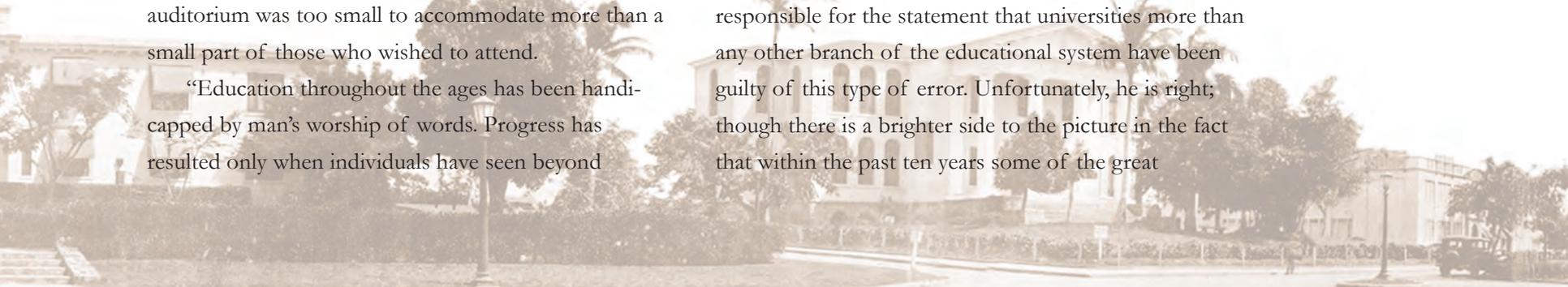
Discurso Inaugural del Primer Rector Dr. Thomas Benner en 1925



On March 12th 1925, the twenty-second anniversary of the founding of the University, the official inauguration of Dr. Thomas Elliot Benner as Chancellor of the University of Porto Rico took place in the Olimpo Theatre in the presence of representatives of the Insular and Federal Government and of many other universities. Governor Horace Mann Towner was the presiding officer. The exercises were held in the Olimpo Theatre because of the fact that the University auditorium was too small to accommodate more than a small part of those who wished to attend.

“Education throughout the ages has been handicapped by man’s worship of words. Progress has resulted only when individuals have seen beyond

vocabulary into the life process of peoples and of individuals and have dared to ignore the glittering generalities which had lured the majority. Examples of the deified phrases of the present generation are such as these: “A liberal education”, “general culture”. There are many others. Once adopted into the family of one’s vocabulary the tendency is to defend such phrases blindly as savages defend their fetiches and taboos. A historian who has made the field of education his special study is responsible for the statement that universities more than any other branch of the educational system have been guilty of this type of error. Unfortunately, he is right; though there is a brighter side to the picture in the fact that within the past ten years some of the great





Dr. Thomas E. Benner

institutions of higher learning most of them state universities have succeeded in fighting their way upward through the clouds of once revered words and phrases until they are approaching the heights from which they can survey with clear vision and in true perspective their fields of service. The University of Porto Rico aspires to join this group. It is fortunate, being young, in the fact that it can move vigorously and actively, unhampered by those educational traditions which so often preserve the picturesque blunderings of the ideals which once excused them.

The modern state university must develop in full harmony with the fundamental truth that it exists primarily to serve the social order which supports it. Those whom it admits to its doors must be those and those alone who in the interest of the welfare of all can render better service to their fellow men by reason of the training they are to receive. That training must be specifically directed to their preparation for service. It must be given by men whose guide as teachers is the specific contribution which they can make to the improved efficiency of their students as public servants....” (14)



Instituto de Medicina Tropical e Higiene de Puerto Rico y Escuela de Medicina Tropical



El actual Instituto de Medicina Tropical e Higiene es la última etapa evolutiva de una organización que se llamó la Comisión de Anemia de Puerto Rico. El Dr. Bailey K. Ashford, médico militar del ejército de los Estados Unidos, durante la ocupación en 1899, había descubierto en Ponce, tras pacientes investigaciones, *la uncinaria duodenalis* y asignándole etiología preferente en la anemia que padecía casi en su totalidad la población rural de la isla, cuando años más tarde la Asamblea Legislativa, en su sesión de 1904, votaba una ley autorizando al Gobernador “para que adoptara las medidas que a su juicio fueran más conducentes a fomentar el estudio y curación de la enfermedad conocida con el nombre de anemia tropical en Puerto Rico”. El gobernador, en cumplimiento de ese estatuto y con anuencia de los Departamentos de Guerra y del Tesoro, nombró al Dr. Ashford ya mencionado, al Dr. W.W. King, médico del Servicio de Sanidad de los Estados Unidos, que había juntamente con aquel estudiado dicha entidad morbose, y al Dr. Pedro Gutiérrez Igaravidez, médico director del Hospital de Bayamón, quien llevaba a cabo las mismas investigaciones en su clínica, miembros de una Junta que se llamó “Comisión de Anemia de Puerto Rico”. Mientras esta campaña se desarrollaba, el Servicio

de Dispensarios de Anemia sintió la necesidad de extender su radio de acción a la profilaxis y tratamiento de otras enfermedades ya que forzosamente acudían a sus dispensarios en busca de remedio otros enfermos que padeciendo o no *uncinariasis* aquejaba dolencias propias de esta zona merecedoras también de estudio y prevención.

Esta necesidad indujo al Servicio de Anemia a solicitar un cambio en su organización que afortunadamente se obtuvo con “El Servicio de Enfermedades Tropicales y Transmisibles”.

Esta nueva institución recogió todos los poderes de las anteriores, pero se constituyó sobre bases de competencia profesional probada mediante exámenes ante la comisión de Servicio Civil de Puerto Rico. Proponíase la ley crear un cuerpo de médicos especializados en la investigación de las enfermedades propias del país, que continuara la investigación de enfermedades propias del país, que continuara la labor ya iniciada por los que en las comisiones anteriores habían hecho un éxito la campaña contra la *uncinariasis* en Puerto Rico y que como aquellas comisiones concurren con el Negociado de Sanidad en la solución de los problemas higiénicos de la isla desde una posición relativamente autónoma, pero en armónica y sincera conjunción científica.



Escuela de Medicina Tropic, 1928.



La Escuela de Medicina Tropical fue creada mediante acta de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico en junio 23 de 1924, a través de una resolución conjunta que transfirió a la Escuela todas las propiedades de lo que fue el Instituto de Medicina Tropical. La misma resolución proveyó para la construcción de un edificio adecuado con laboratorios, librerías y oficinas.

El edificio se completó en mayo de 1926 a un costo de \$126,000 incluyendo el equipo. Los actos de apertura se llevaron a cabo el 26 de septiembre de 1926 y la primera sesión comenzó el 1 de octubre de 1926.

En el 1925 se estableció un plan de cooperación entre la Universidad de Puerto Rico y la Universidad de Columbia para la operación de la Escuela de Medicina Tropical; éste se puso en vigor en el 1926 luego de conferencias que sostuvieron representantes de ambas

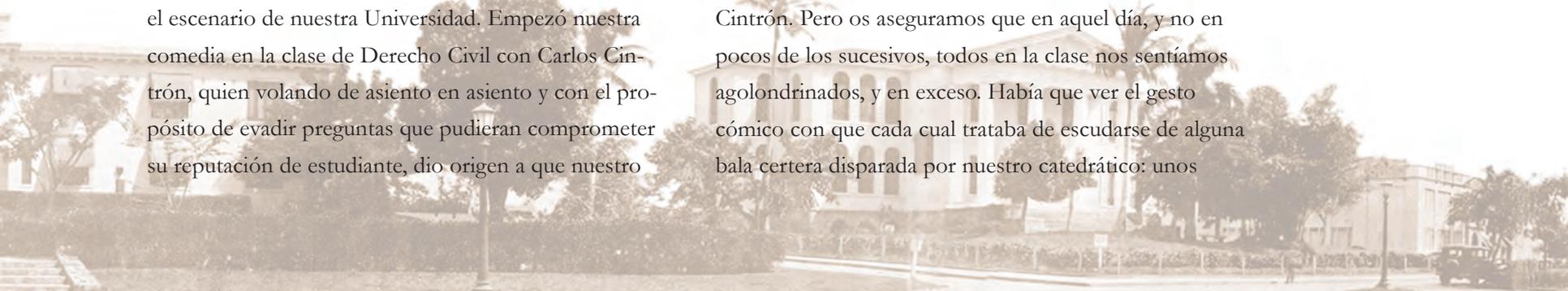
universidades. Según este acuerdo, la autoridad para determinar la política educacional de la Escuela y las nominaciones para su facultad, recayeron sobre la Universidad de Columbia, sujeto a la aprobación de la Junta de Síndicos. En cuanto a otros asuntos la Escuela fue operada como una unidad semiautónoma de la Universidad de Puerto Rico.

La primera aspiración o meta de la Escuela de Medicina Tropical era brindar la oportunidad de estudiar en un ambiente tropical la causa y prevención de un amplio grupo de enfermedades o desórdenes conocidos como enfermedades tropicales y al mismo tiempo observar la influencia de las condiciones tropicales en las enfermedades en general. Esta fue la primera Escuela de Medicina de esta clase en establecerse en las Américas.(15)

Historia de la clase de la Escuela de Derecho (1921)

Veinte estudiantes ingresamos en el Colegio de Leyes ese año. Figuráos el cuadro, las escenas tragicómicas que tantos parvulitos hubieran de representar en el escenario de nuestra Universidad. Empezó nuestra comedia en la clase de Derecho Civil con Carlos Cintrón, quien volando de asiento en asiento y con el propósito de evadir preguntas que pudieran comprometer su reputación de estudiante, dio origen a que nuestro

decano y catedrático exclamara: “Pero esta golondrina ¿dónde va a decidirse por fin a pasar el invierno?” Y con el nombre de “golondrina” fue bautizado el compañero Cintrón. Pero os aseguramos que en aquel día, y no en pocos de los sucesivos, todos en la clase nos sentíamos agolondrinados, y en exceso. Había que ver el gesto cómico con que cada cual trataba de escudarse de alguna bala certera disparada por nuestro catedrático: unos





Residencia temporal de la Escuela de Derecho.





Escuela de Leyes, Clase de 1926.



alzaban las manos para hacer preguntas a los compañeros del lado; otros escondían sus cabezas como hicoteas asustadas, dejando caer lápices o simulando tomar notas; y otros por no perder la costumbre, contestaban con tales “pollinadas”, que ponían en movimiento los músculos faciales a toda la clase, incluso el catedrático.

Llegó nuestro segundo año y ¡cuál no sería nuestra sorpresa cuando supimos que a instancias del Sr. Comisionado de Instrucción la Junta de Síndicos se vio “obligada” a convertir nuestro Colegio de Leyes en nómada ambulante! Los edificios de la Asociación de Jóvenes Cristianos y la Biblioteca Carnegie vinieron a ser nuestra residencia. Llevóse este imprevisto cambio nuestro bienestar universitario, nuestras tertulias a las sombras de los bambús, los arrullos que nos prodigaban nuestras amiguitas, y ¡tantas cosas más! Se oyeron nuestras quejas y volvió el Colegio de Leyes a los campos universitarios

al empezar nuestro tercer año de carrera.

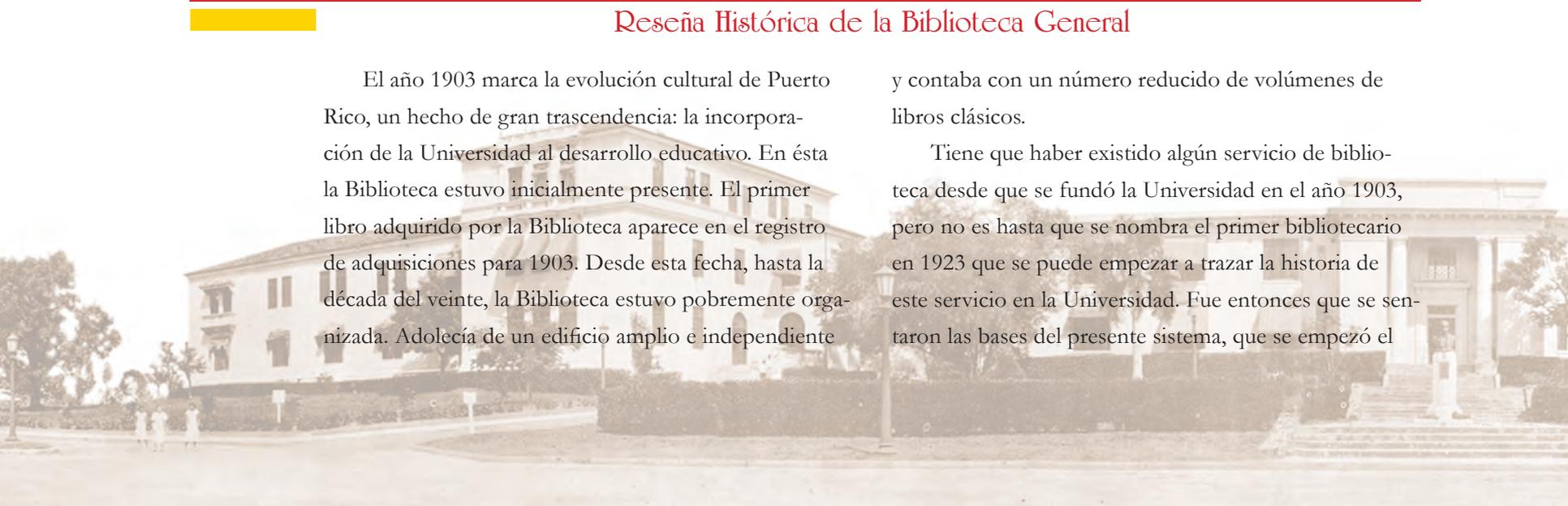
Cuando regresamos de nuestras vacaciones de Navidad ¡qué suerte la nuestra volvieron a expatriarnos: nuestro colegio fue trasladado a una casa que fue anteriormente de vivienda, en Río Piedras. Tiene esta casa unos salones oscuros y reducidos, con suficiente ventilación para uno sofocarse sin tardar largo tiempo en ello. Quizás para un Parque Zoológico estaría apropiada. Y se nos ocurre que al efecto podemos mostrar especímenes que en él debieran figurar...Esta es sucintamente la historia sana y justa de nuestra clase de Mil novecientos veinte y cinco, que empezó allá en una mañana otoñal en medio del puro ambiente de nuestra querida Universidad, y que concluyó entre la dulce calma, las flores, hierbas y semioscuros salones de una vieja pero pintoresca casa en el corazón de la romántica *Villa Universitaria* de Río Piedras. (16)

Reseña Histórica de la Biblioteca General

El año 1903 marca la evolución cultural de Puerto Rico, un hecho de gran trascendencia: la incorporación de la Universidad al desarrollo educativo. En ésta la Biblioteca estuvo inicialmente presente. El primer libro adquirido por la Biblioteca aparece en el registro de adquisiciones para 1903. Desde esta fecha, hasta la década del veinte, la Biblioteca estuvo pobremente organizada. Adolecía de un edificio amplio e independiente

y contaba con un número reducido de volúmenes de libros clásicos.

Tiene que haber existido algún servicio de biblioteca desde que se fundó la Universidad en el año 1903, pero no es hasta que se nombra el primer bibliotecario en 1923 que se puede empezar a trazar la historia de este servicio en la Universidad. Fue entonces que se sentaron las bases del presente sistema, que se empezó el





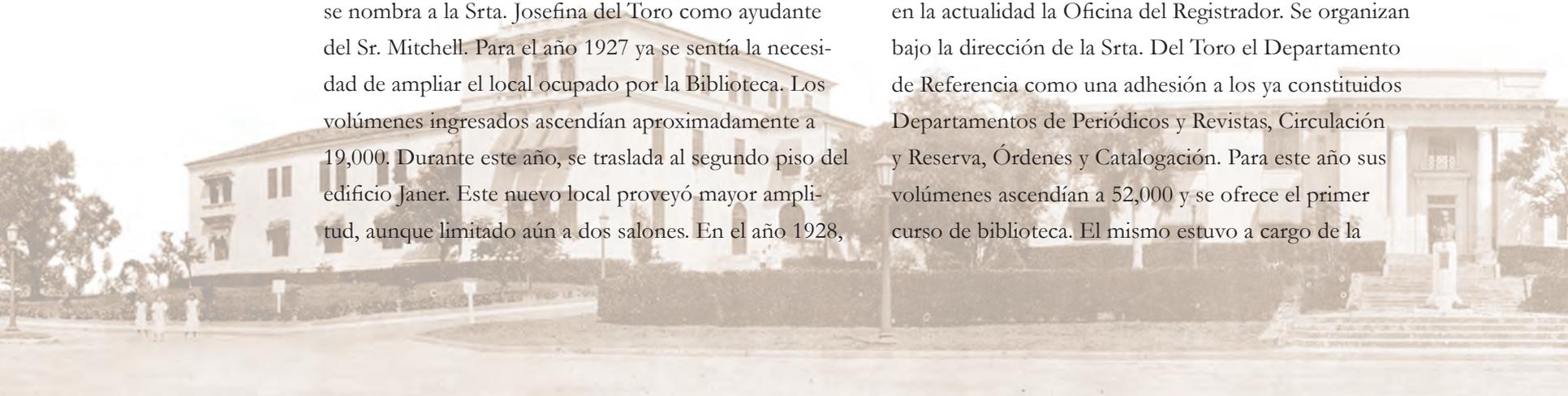
Biblioteca, 1940.



catálogo diccionario y que se establecieron las técnicas para su buen funcionamiento.

Dos propósitos principales han guiado desde entonces la administración bibliotecaria: el logro de una mayor integración de la biblioteca con el resto de la Universidad y el desarrollo de un personal entrenado con una actitud profesional hacia su trabajo. Las colecciones se han ido enriqueciendo con el estímulo de las recomendaciones de los profesores por conducto de comités de biblioteca en las distintas facultades y el personal de la biblioteca ha ido creciendo y mejorando profesionalmente valiéndose de la oportunidad que la Universidad le ofrece para ir a cursar estudios bibliotecológicos en el exterior y en la Universidad de Puerto Rico. En el año 1923 se contratan los servicios de un bibliotecario con amplia experiencia para la organización de la Biblioteca. El cargo recayó sobre la persona del Sr. Dubois Mitchel quien ocupó el puesto por espacio de veinte años. Para esta época, la Biblioteca ocupaba dos salones en el edificio que hoy se conoce como la Torre. La colección consistía de unos 10,000 volúmenes. Durante el año 1925, se nombra a la Srta. Josefina del Toro como ayudante del Sr. Mitchell. Para el año 1927 ya se sentía la necesidad de ampliar el local ocupado por la Biblioteca. Los volúmenes ingresados ascendían aproximadamente a 19,000. Durante este año, se traslada al segundo piso del edificio Janer. Este nuevo local proveyó mayor amplitud, aunque limitado aún a dos salones. En el año 1928,

la biblioteca es asignada a biblioteca depositaria de las publicaciones del gobierno de los Estados Unidos. En este mismo año hay un aumento en el personal: cuatro bibliotecarios profesionales y uno no-profesional. Fue en este mismo año que comenzó a laborar en la Biblioteca la Sra. Bití Martínez de Vázquez Bruno, quien formó parte del personal de la Biblioteca hasta mediados del año 1964. La necesidad de expansión de la Biblioteca da lugar a que se efectúe en 1930 el traslado de la Colección de Leyes a un salón en el tercer piso del edificio Janer. Este mismo año marca el comienzo de la Sala de Revistas, la cual se inicia con treinta suscripciones. En el 1932, se adquiere mediante compra la primera colección privada, la del Sr. Vicente Rodríguez Rivera de Cayey constituida por 1,600 volúmenes de material sobre Puerto Rico. En el 1936, se incorporó la Colección Junghans: 5,500 libros, periódicos y revistas sobre Puerto Rico. Este mismo año la Corporación Carnegie donó a la biblioteca una colección de libros y materiales de arte. En agosto de 1937 la Biblioteca pasó a ocupar por primera vez un edificio propio, donde está ubicada en la actualidad la Oficina del Registrador. Se organizan bajo la dirección de la Srta. Del Toro el Departamento de Referencia como una adhesión a los ya constituidos Departamentos de Periódicos y Revistas, Circulación y Reserva, Órdenes y Catalogación. Para este año sus volúmenes ascendían a 52,000 y se ofrece el primer curso de biblioteca. El mismo estuvo a cargo de la



Srta. Del Toro (Educación 127, Organización y Administración de Bibliotecas Escolares). En el 1939 la Biblioteca fue objeto del más valioso donativo con la Adquisición de la Colección Pedreira. Consistía de 2,043 libros, revistas y otros materiales que pertenecían al Dr. Antonio S. Pedreira. Esta Colección se encuentra en la Biblioteca Hemeroteca Puertorriqueña (Colección Puertorriqueña). En el 1939, la Biblioteca de Derecho deja de ser parte integrante de la Biblioteca General pasa al edificio del Colegio de Derecho. Durante el año 1940, se inaugura oficialmente la Colección Puertorriqueña. La Biblioteca Carnegie donó a la nuestra en 1941 una colección del New York Times del 1922-41. Durante los años 1941-1943 la Srta. del Toro sustituye al Sr. Dubois Mitchell. Para el año 1942 los bibliotecarios profesionales solicitan status académico el cual fue concedido por la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico en reunión del 20 de febrero de 1942. Cambios en la administración universitaria afectan los acuerdos tomados por la Junta de Síndicos sobre el status de los bibliotecarios profesionales. La Junta de Síndicos cesa en sus funciones y su lugar se establece el Consejo Superior de Enseñanza, conocido hoy como Consejo de Enseñanza Superior. Fue en este mismo año que el Sr. Carlos M. Soler, notable hombre de ciencias, donó una colección de astronomía. Hace entrega de la colección su nieto Luis M. Díaz Soler, profesor de la Facultad de Humanidades. La renuncia del Sr. Du Bois Mitchell como

bibliotecario ocurre en el año 1943 y se nombra para sustituirlo al Sr. Thomas S. Hayes, profesor de inglés. Junio 13 de 1953 constituye la fecha oficial de la inauguración del nuevo edificio de la Biblioteca General. Cuando se trasladó la biblioteca a este edificio los volúmenes ingresados ascendían a 147,250. Esta cifra no incluye otros fondos con que cuenta la Biblioteca como sus colecciones de documentos, micropelículas, grabaciones musicales, etc. El Sr. José Padín hizo entrega oficial de su biblioteca privada consistente en 1,800 volúmenes y los esposos Zenobia y Juan Ramón Jiménez donan una colección literaria de gran valor. El 9 de octubre de este mismo año se abre la Sala de Música. Se organiza en este mismo año la Sala de Documentos y Mapas. El 23 de agosto de 1954 se inaugura la Biblioteca de Ciencias Naturales, mediante traslado de libros y revistas de ciencia pura de la Biblioteca General. En abril de 1955, se abre al público la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez. Durante este mismo año, la Biblioteca es designada depositaria de los documentos de la Comisión de Energía Atómica. En el año 1956, se organiza el Laboratorio fotográfico con el propósito de duplicar en micropelículas periódicos, libros y revistas. Se abre al público en el 1957 el “Browsing Room” el cual fue eliminado en 1959 y en su lugar se establece la Sala de Arte. En 1958, fue develado el mural del pintor mejicano Rufino Tamayo inspirado en el mito de Prometeo y que fue donado por el Colegio de Ingenieros,

Arquitectos y Agrimensores de Puerto Rico y el Banco Popular de Puerto Rico. El 18 de mayo de 1959, ocurre la muerte del bibliotecario Sr. Thomas S. Hayes y se

nombra bibliotecario al Dr. José M. Lázaro, nombre con el que se conoce actualmente la Biblioteca General del Recinto. (17)

Mural Prometeo (ubicado en el vestíbulo adjunto a la puerta principal, primer piso Biblioteca General)

Mural del pintor mexicano Rufino Tamayo. Fue donado a la Universidad de Puerto Rico por el Banco Popular y el Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Puerto Rico. El mismo fue develado el 5 de noviembre de 1958.

La obra está considerada el mejor mural que ha pintado Tamayo. El mismo representa el mito de Prometeo y capta el momento en que éste entrega el fuego a los hombres. Basándose en este mito, Esquilo escribió una de sus mejores tragedias: Prometeo Encadenado. Rufino Tamayo nació en Oaxaca, México en el 1899. El color

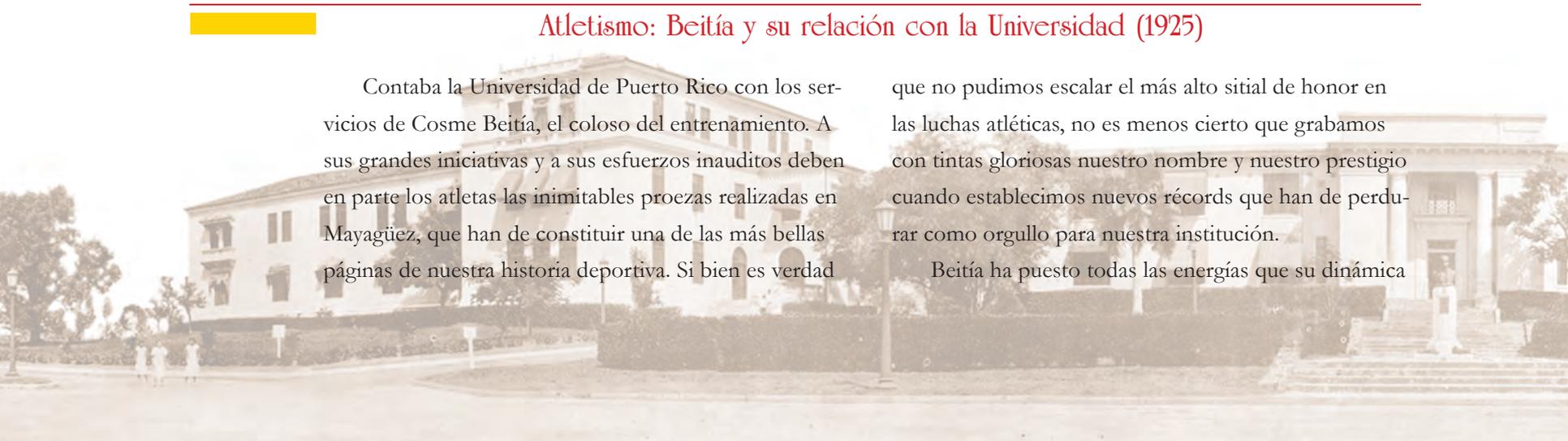
es su elemento de expresión y lo aprovecha para organizar el espacio pictórico y desarrollar en la superficie un movimiento más dinámico; un fluir, vibrar y girar que para él es mucho más que un elemento de composición. Con ese vibrar, ese fluir y girar, hace visible la emoción del hombre, la insinúa y la evoca. Tamayo opina que la “renovación del arte”, postulado de la revolución mexicana, debe abarcar los contenidos y la forma. Lo que él tiene que decir, no quiere, no puede decirlo en las formas del pasado. Su ambición va dirigida a “un lenguaje universal y sobre todo, contemporáneo” (17)

Atletismo: Beitía y su relación con la Universidad (1925)

Contaba la Universidad de Puerto Rico con los servicios de Cosme Beitía, el coloso del entrenamiento. A sus grandes iniciativas y a sus esfuerzos inauditos deben en parte los atletas las inimitables proezas realizadas en Mayagüez, que han de constituir una de las más bellas páginas de nuestra historia deportiva. Si bien es verdad

que no pudimos escalar el más alto sitio de honor en las luchas atléticas, no es menos cierto que grabamos con tintas gloriosas nuestro nombre y nuestro prestigio cuando establecimos nuevos récords que han de perdurar como orgullo para nuestra institución.

Beitía ha puesto todas las energías que su dinámica



juventud le presta al servicio de un centro educativo al cual se ha adherido con más aliento y más disposición que un estudiante. Estudia las habilidades generales de los atletas, sus condiciones físicas, recomendándoles tal o cual unguento mágico que les ponga en condiciones de vencer. Su modestia, una de sus bellas cualidades,

hace que su personalidad sea casi desconocida, pero la escuela no podrá olvidarlo y los atletas le querrán y le adorarán de propio gusto. Y decimos esto de Beitía porque es justo reconocer su obra, si consideramos que del régimen que él ha adoptado ha dependido siempre la salvación del prestigio atlético de la Universidad, pues



A la izquierda el instructor Cosme Beitía con los integrantes del equipo de baloncesto.

¿sería la Universidad de Puerto Rico conocida fuera de sus dominios si además de los honores obtenidos en el campo de la intelectualidad y de la milicia no hubiera

cosechado más que derrotas en el campo atlético? El edificio que alberga el complejo Deportivo fue designado con el nombre de Cosme Beitía Sálamo en 1975. (18)

Edificio Carlota Matienzo (1927)

La Universidad de Puerto Rico desea que los edificios que por iniciativa propia construya sean algo así como monumentos levantados a la memoria de aquellos profesores y graduados que durante su vida se distinguieron por sus méritos y por los servicios que prestaran a la Universidad. “Edificio Carlota Matienzo” es el nombre que lleva la primera residencia de señoritas. Carlota Matienzo se graduó en la Universidad de Puerto Rico en 1907. Trabajó en la misma, primero como maestra de crítica y luego como Directora de la Escuela Modelo. Fuera de Puerto Rico, en la Universidad de Columbia, en Vassar College, en Bates College y en otros centros donde enseñó, se distinguió siempre por sus relevantes méritos y por el atractivo de una personalidad a la par que bondadosa: era una de esas almas generosas que pasan por la vida difundiendo luz y bien. El Edificio Carlota Matienzo tiene cabida para ciento ocho colegialas. Está situado en la parte sureste de los terrenos de la Universidad con el frente hacia la residencia del Canciller y a cuatro minutos de la carretera central. Es un edificio de dos plantas de concreto armado, a prueba de fuego, estilo Renacimiento español y lo

embellece un hermoso patio interior.

DORMITORIOS

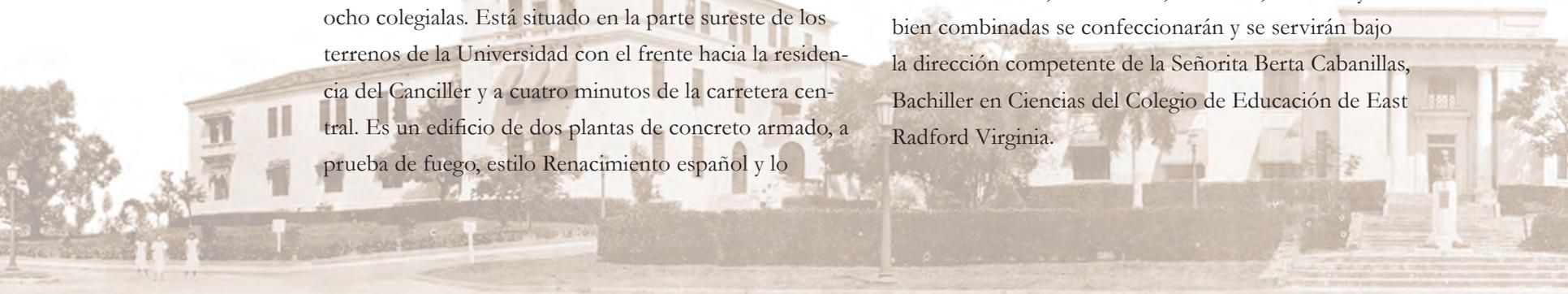
Los cuartos dormitorios están amueblados con escritorio, estante para libros, lámpara eléctrica, silla tocador, percha y cama con colchón. El edificio está provisto de un amplio comedor, un salón de recreo, gabinete de recibo, una oficina y una enfermería bien equipada en el primer piso. Tiene también un número suficiente de cuartos de baño modernos en ambos pisos.

COMEDOR

En el amplio comedor tendrán lugar muchos de los acontecimientos felices de la vida estudiantil. Allí se darán almuerzos banquetes y cenas, y será un sitio ideal para celebrar diferentes fiestas durante el año.

ALIMENTACIÓN

Las comidas, abundantes, nutritivas, sabrosas y bien combinadas se confeccionarán y se servirán bajo la dirección competente de la Señorita Berta Cabanillas, Bachiller en Ciencias del Colegio de Educación de East Radford Virginia.



SERVICIO

Cada pupila hará su cama, limpiará el cuarto y los muebles diariamente y será responsable del orden y buena apariencia del mismo. Las pupilas deberán venir provistas de los siguientes artículos: almohada, mantas, protector para el colchón, sobrecamas, mosquiteros,

toallas, tapetes para el tocador, carpeta para el escritorio, cesto para papeles, y artículos de uso personal. Se les permitirá tener en su habitación un baúl de camarote y una maleta. Las sirvientas harán limpieza general una vez por semana, pero no se les permite a las pupilas ocuparlas en servicios personales.

Form 14 e. Tel.

GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL INTERIOR
NEGOCIADO DEL TELÉGRAFO INSULAR

CARTA TELEGRÁFICA NOCTURNA

CARTA telegráfica recibida en: K72 JHJRI 6 30PM 33 PAGO ON R. 7506—June 7, 1938—25,000.

AIBONITO PTO RICO NOV 3-39

BLANCA MALARET DE SALIVA
DIRECTORA CARLOTA MATIENZO
RIOPIEDRAS PTO RICO

LAMENTO MUCHISIMO NO PODER ASISTIR ENTREGA RETRATO CARLOTA MATI
MAÑANA. IMPIDELO ENFERMEDAD PLACIDA Y MIA. PROMETOLE ENVIAR
PRONTO UNAS NOTAS CONDENSANDO LO QUE HUBIERA DICHO ACERCA TAN
INTERESANTE MAESTRA DE MAESTRAS. TELEGRAFIO AMIGO MASSO.

BONIFACIO SANCHEZ.

701 PM

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RIO PIEDRAS. P. R.

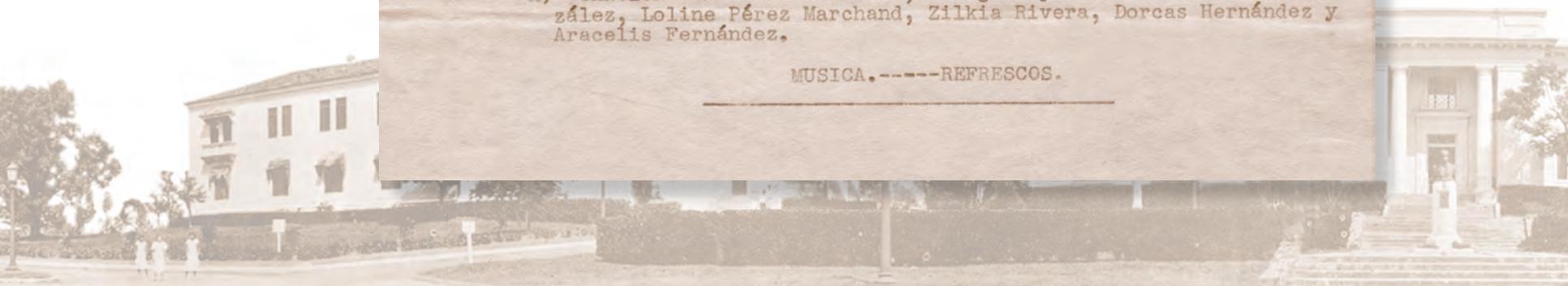
RESIDENCIA CARLOTA MATIENZO.

Jueves, Agosto 31, 1939, a las 7:30 P. M.: PRIMERA REUNION FORMAL de todas las residentes nuevas. Las residentes "viejas" quedan también invitadas.

PROGRAMA

- a) Se pasará lista de todas las residentes nuevas. Al llamar a cada una, ésta se pondrá de pie y se espera que diga algo acerca de sus primeras impresiones en la Universidad o en la Residencia.
- b) "LO QUE LA RESIDENCIA CARLOTA MATIENZO DESEA A SUS RESIDENTES Y LO QUE ESPERA DE ELLAS", trabajo escrito por la Directora y leído por la Srta. Nellie Sánchez, ganadora de la Medalla-Premio el año pasado.
- c) "LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA RESIDENCIA CARLOTA MATIENZO", leídos por la residente nueva ADA BARTOLOMEI.
- d) "LO QUE EL CARLOTA MATIENZO HA SIDO Y ES PARA MI", por la residente desde hace tres años, Srta. Raquel Cima de Villa.
- e) "NUESTRA RESIDENCIA", poesía por la Srta. Alma Delgado, leída por la autora.
- f) "COMO DEBEMOS ESCOGER LA DIRECTIVA DEL GRUPO DE RESIDENTES", por la Srta. Carmen Pérez Marchand.
- g) "SUGERENCIAS SOBRE LO QUE PODREMOS HACER ESTE AÑO EN NUESTRA RESIDENCIA", por la Srta. Aracelis Fernández.
- h) CANCION "CARLOTA MATIENZO", dirigida por las Srtas. Irma González, Loline Pérez Marchand, Zilkia Rivera, Dorcas Hernández y Aracelis Fernández.

MUSICA.-----REFRESCOS.



RIC
, P. R.

Residencia Carlota Matienzo

CURSO 1938-1939

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA RESIDENCIA "CARLOTA MATIENZO"

1. Amar al "Carlota Matienzo" como a un verdadero HOGAR.
2. No criticar nada del "Carlota Matienzo" a menos que sea para ayudar a corregirlo.
3. Cooperar en todas las actividades con gusto y entusiasmo.
4. No formar tertulias en las habitaciones ni hacer ruidos cuando las demás personas de la Casa estén estudiando o descansando.
5. No levantar "falsos testimonios" a las compañeras ni a las empleadas.
6. No decir ni hacer cosa alguna contra la Residencia ni contra la Administración de la misma.
7. No decir que va para la biblioteca cuando lo que piensa es en irse al cine.
8. No fumar en las habitaciones ni en parte alguna.
9. No recibir visitas en días ni noches de estudio, y, de recibirlas, procurar recordar a los visitantes-que deben retirarse antes de que la Directora tenga que indicarlo.
10. Procurar en todo momento ser modelos de señoritas y de estudiantes para que el prestigio y buen nombre de nuestra amada Residencia sean mayores cada día.

Estos DIEZ MANDAMIENTOS se encierran en dos: En servir y amar a la Residencia con toda sinceridad, y respetar nuestro Reglamento en todas las ocasiones.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Río Piedras, P. R.

Residencia Carlota Matienzo

CURSO 1938-1939

LO QUE LLAMAMOS UNA BUENA RESIDENTE

1. La que es exacta y puntual en TODAS las ocasiones.
2. La que ^(No) NUNCA miente, aunque el decir la verdad pueda acarrearle algún regañito.
3. La que no solamente en la Residencia, sino también fuera de ella conserva las costumbres que trae del hogar.
4. La que tanto en el comedor, como en la sala o en la habitación, demuestra haber recibido una educación esmerada.
5. La que no se concreta a un grupo de compañeras sino que hace amistad con todas.
6. La que coopera al orden, progreso y buena fama de la Residencia.
7. La que si nota un defecto trata de que se corrija, en vez de hacer crítica perniciosa que a nada conduce.
8. La que si tiene alguna queja de cualquiera de las empleadas, habla el asunto directamente con la Directora en lugar de quejarse a espaldas de ésta.
9. La que si sabe que una residente hace algo que no sea aceptable, la aconseja debidamente.
10. La que tiene su habitación en orden SIEMPRE.
11. La que no llega tarde cuando sale; ni pide demasiados permisos extra.
12. La que no molesta a sus vecinas de cuarto con conversaciones o ruidos; ni llamándolas para hacerles preguntas innecesarias.
13. La que no fuma; ni pita; ni tira las puertas; ni se jacta de que nada le importa.
14. La que no pretende salir sola con jóvenes, sabiendo que nuestro Reglamento no lo permite.
15. La que no pone a la Directora en la difícil situación de tener que negarle privilegios que no se le pueden conceder.
16. La que en todo momento recuerda los consejos que sus padres le dieron al mandarla a la Universidad.
17. La que sabe recibir un consejo sin que le dé coraje.
18. La que recuerda la máxima de "MENTE SANA EN CUERPO SANO", y se sabe cuidar,

CANCION "CARLOTA MATIENZO"

Música de la Canción "Rocio" 1937-38.

Con techado rojo
Rodado de rejas
Entre verdes pinos
Surge nuestro hogar.
Como directora
Tiene a doña Blanca,
Nuestra buena madre
Que nos cuidará.

En su bello patio
Lleno de poesía
Resurge una palma
Gallarda y juncal.
Susurra la fuente
Llena de alegría,
Gritan las muchachas
"Viva nuestro hogar."

En medio de tantas cosas
Como un recuerdo inmortal,
Llevaré siempre grabado
EL GRUPITO en GENERAL.

Coro

Carlota, ay! mi Carlota!
Yo te quiero con delirio,
Tuyo es todo mi cariño;
De pensar en que te dejo,
Mi alma se llena de frío,
Porque te queremos todas
Con amor y con ahínco,
Carlota, ay! mi Carlota!

Con mucha alegría
Recordemos todas
A Carola y Olga, a Vicky y Cusín,
A Zulema y Elsa, a Marion y Diana,
A Mary, Elba, Toña, Iris y Golfn.

A las de Guayama y a las de Villalba
También recordemos con mucho placer
A Patria y Henrietta, a Donna y a Alma
A Gloria y Charlotte junto con Toté.

Y a Soquín la imitadora,
Sisa, Aida y Mrs. Cabán,
Aracelis, Nesta y Doris
También se recordarán.

Coro.

Annat¹-Torres.

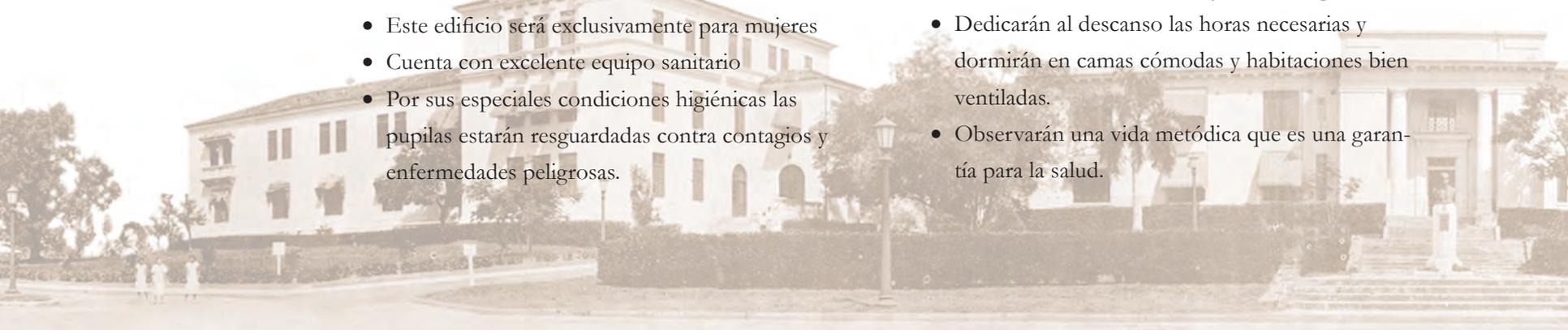


Edificio Carlota Matienzo.

***ALGUNAS DE LAS VENTAJAS QUE OFRECE LA VIDA EN
EL EDIFICIO CARLOTA MATIENZO***

- Este edificio será exclusivamente para mujeres
- Cuenta con excelente equipo sanitario
- Por sus especiales condiciones higiénicas las pupilas estarán resguardadas contra contagios y enfermedades peligrosas.

- Recibirán atención médica oportuna y adecuada
- Tendrán alimentación sana y a horas regulares
- Dedicarán al descanso las horas necesarias y dormirán en camas cómodas y habitaciones bien ventiladas.
- Observarán una vida metódica que es una garantía para la salud.





Patio interior Residencia de Señoritas Edificio Carlota Matienzo

- La proximidad a la biblioteca y salones de clase facilitará la eficiencia en el trabajo y la asistencia a clase.

La oportunidad que tendrán las pupilas de relacionarse más con sus profesores contribuirá al mejor entendimiento entre alumnas y maestros. Prepararán sus lecciones a horas regulares y en condiciones apropiadas

para el estudio. Se desenvolverán en un ambiente social que les proporcionará diversiones propias de su edad y que contribuirá a su eficiencia en la vida activa de la sociedad. Todas estas conveniencias hacen que el Edificio Carlota Matienzo sea un sitio ideal de residencia para las colegialas de la Universidad de Puerto Rico. (19)

Los debates universitarios

En 1926 Richard Pattee, capitán del grupo de debates de la Universidad de Arizona solicitó que la Universidad participara en dos debates, (uno en inglés y otro en español), lo que fue aceptado. Los tópicos de los debates serían: “El éxito futuro del Panamericanismo depende más del comercio y las artes liberales que de la diplomacia y las asociaciones políticas” y “La entrada de los Estados Unidos a la Liga de las Naciones fortalecerá los lazos de la amistad Panamericana”.

Cada grupo presentaría el lado positivo y negativo de cada tópico en cada idioma. Las presentaciones se limitarían a 15 minutos y en la sesión en español sólo participarían dos estudiantes de cada grupo. Los participantes por la Universidad: Rodolfo O. Rivera, capitán; Rafael Torres Córdova, José Sosa Fernández y José López Baralt como alterno. El primer debate se realizó el 30 de marzo de 1926. Los 3 jueces asignados concluyeron que el grupo de Puerto Rico ganó el debate realizado en inglés y la Universidad de Arizona el de

español, al presentar el lado afirmativo de los tópicos.

Los debates le dieron a la Universidad de Puerto Rico un nuevo sentido de pertenecer orgullosamente a la gran comunidad de universidades. Recibieron el respeto y aprobación de la opinión pública en Estados Unidos así como en la Isla.

El año siguiente 12 escuelas superiores de Puerto Rico debatirían por primera vez con un calendario de cuatro debates por escuela, tanto en español como en inglés.

En abril de 1928 Gabriel Guerra, Vicente Roure y Antonio Colorado constituyeron el equipo de debates de Puerto Rico en competencia con la Universidad de Nueva York y luego con siete instituciones adicionales (incluyendo Harvard y Yale). Tanto en Harvard como en Yale el equipo de Puerto Rico fue considerado vencedor en la discusión del tópico “Los Estados Unidos deben suspender inmediatamente la intervención armada en el Caribe” (20)



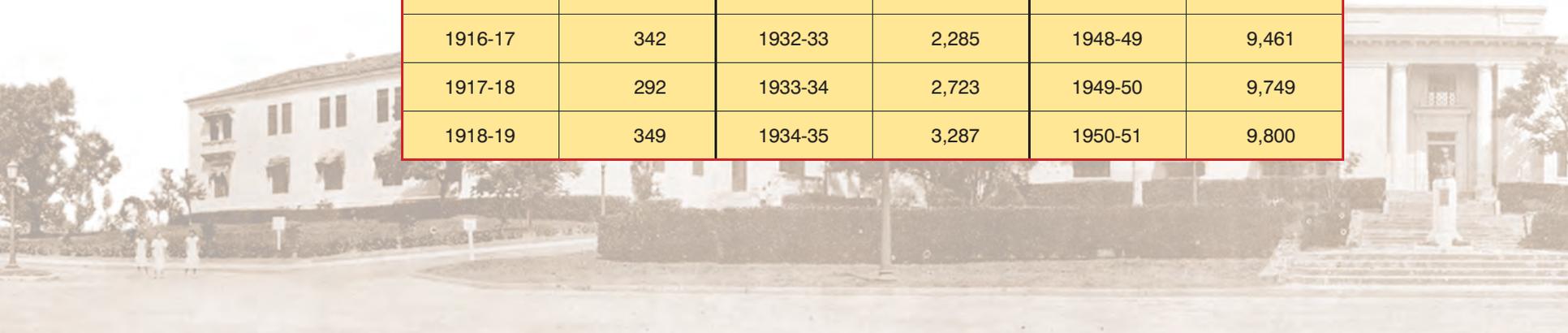


Club de Debates (1928)



**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Oficina del Registrador
Datos de Matrícula – 1903-2003**

AÑO	MATRÍCULA	AÑO	MATRÍCULA	AÑO	MATRÍCULA
1903-04	173	1919-20	542	1935-36	4,011
1904-05	137	1920-21	429	1936-37	4,306
1905-06	358	1921-22	496	1937-38	4,705
1906-07	177	1922-23	750	1938-39	3,770
1907-08	198	1923-24	755	1939-40	4,219
1908-09	199	1924-25	811	1940-41	5,099
1909-10	307	1925-26	1,021	1941-42	4,793
1910-11	220	1926-27	909	1942-43	5,032
1911-12	227	1927-28	1,050	1943-44	5,533
1912-13	405	1928-29	1,360	1944-45	6,595
1913-14	427	1929-30	1,216	1945-46	7,033
1914-15	648	1930-31	1,393	1946-47	8,265
1915-16	402	1931-32	1,801	1947-48	9,036
1916-17	342	1932-33	2,285	1948-49	9,461
1917-18	292	1933-34	2,723	1949-50	9,749
1918-19	349	1934-35	3,287	1950-51	9,800

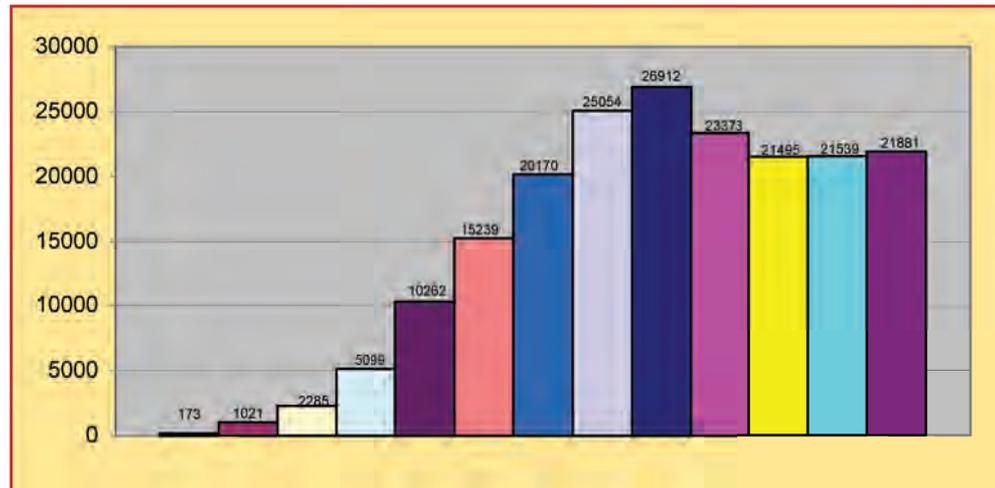


AÑO	MATRÍCULA	AÑO	MATRÍCULA	AÑO	MATRÍCULA
1951-52	9,468	1969-70	25,054	1987-88	22,635
1952-53	9,093	1970-71	26,912	1988-89	22,524
1953-54	10,262	1971-72	25,889	1989-90	22,210
1954-55	11,118	1972-73	26,149	1990-91	21,495
1955-56	11,947	1973-74	26,347	1991-92	20,249
1956-57	12,454	1974-75	26,042	1992-93	19,282
1957-58	13,793	1975-76	25,719	1993-94	18,619
1958-59	14,429	1976-77	24,216	1994-95	18,690
1959-60	14,962	1977-78	23,846	1995-96	20,027
1960-61	15,239	1978-79	23,571	1996-97	20,515
1961-62	17,147	1979-80	22,816	1997-98	21,164
1962-63	17,528	1980-81	23,373	1998-99	21,385
1963-64	17,806	1981-82	21,283	1999-2000	21,539
1964-65	19,022	1982-83	19,755	2000-2001	21,539
1965-66	20,170	1983-84	21,007	2001-2002	21,561
1966-67	21,133	1984-85	21,580	2002-2003	21,666
1967-68	21,317	1985-86	21,733	2003-2004	21,881
1968-69	23,353	1986-87	22,061		

Fuente: Datos oficiales de los Libros de Estadísticas- Oficina del Registrador.

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Oficina del Registrador**

**Total de estudiantes matriculados en el Recinto de Río Piedras
a partir de su fundación en 1903 y en años seleccionados
Primeros semestres**



Nota: Hasta mediados de los años 70, se incluyó la matrícula de varios Centros Extramuros en el Recinto de Río Piedras



Año de comienzo de los Primeros Programas Graduados en cada Facultad

FACULTAD	PROGRAMA	MAESTRIA	DOCTORADO
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ADMINISTRACIÓN COMERCIAL	1969	---
	FINANZAS Y COMERCIO INTERNACIONAL	---	1999
CIENCIAS NATURALES	QUÍMICA	1961	1970
CIENCIAS SOCIALES	PSICOLOGÍA	1966	1986
	TRABAJO SOCIAL	1954	2002
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1954	---
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SECUNDARIA	1966	1982
	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	1965	1982
	ORIENTACIÓN Y CONSEJERIA	1965	1982

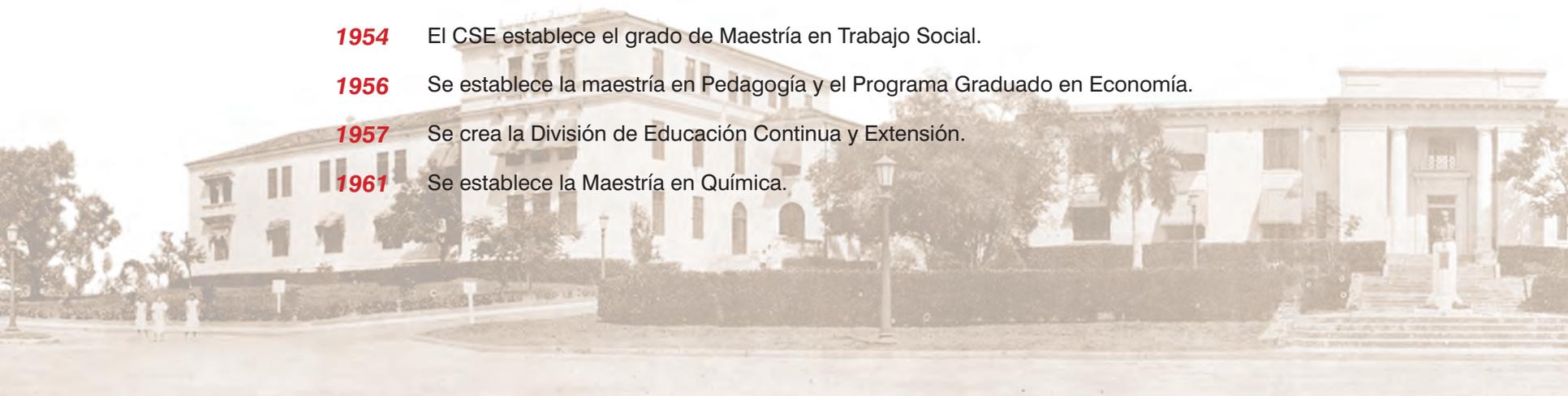
FACULTAD	PROGRAMA	MAESTRIA	DOCTORADO
ESCUELA GRADUADA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	BIBLIOTECOLOGÍA	1970	---
ESCUELA GRADUADA DE PLANIFICACIÓN	PLANIFICACIÓN	1965	---
ESCUELA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	COMUNICACIÓN PÚBLICA	1972	---
HUMANIDADES	ESTUDIOS HISPÁNICOS	1927	1963
	HISTORIA	1963	1987
ARQUITECTURA	ARQUITECTURA	1976	---
DERECHO	LLM	1999	---
	JURIS DOCTOR	1973	---
	LLB	1913	---
PROGRAMA CONJUNTO ESCUELA DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	JURIS DOCTOR Y MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1997	---



Cronología de Eventos

- 1899** El gobierno militar decreta el 27 de septiembre el establecimiento de una Escuela Normal Industrial..
- 1900** Comienza la Escuela Normal Industrial en Fajardo con una matrícula de 20 alumnos y cuatro maestros. Se exige un diploma de 7mo. grado para ingresar. El director fue William S. Todd.
- 1901** La Escuela Normal se transfiere al pueblo de Río Piedras, al parque de Convalecencia, la antigua residencia veraniega del Gobernador.
- 1902** Inauguración del Edificio Normal en los terrenos de lo que es hoy el Recinto de Río Piedras de la UPR.
- 1903** Se estableció la Escuela Práctica en enero.
Se aprobó la Ley Escolar compilada que constituye la Escuela Normal como el primer Departamento de la Universidad de Puerto Rico, con Paul G. Miller como su director.
- 1903** Se aprueba el 12 de marzo la ley que crea la UPR como institución de educación superior. Se fusiona la Escuela Normal y se inician las clases en Río Piedras con una matrícula de 173 estudiantes.
- 1907** Se gradúa la primera clase de bachillerato (4 años Normalistas).
- 1908** El Congreso extiende a la isla los beneficios de la Ley Morrill Nelson; la UPR se define como “Land Grant College”.
- 1911** El Dr. Bailey K. Ashford logra aprobación legislativa para establecer el Instituto de Medicina Tropical, núcleo de lo que sería el Recinto de Ciencias Médicas de la UPR.
Se funda el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en Mayagüez, hoy Recinto de Mayagüez.
- 1913** Se crean en Río Piedras los Departamentos de Leyes y de Farmacia.
- 1924** La Ley Universitaria (Ley 87) otorga a la UPR una identidad y estructura administrativa propia, separada del Departamento de Instrucción Pública. Se nombra el primer Rector el 11 de agosto y el Departamento de Derecho se convierte en la Escuela de Derecho.
- 1925** La antigua Escuela Normal e Industrial se convierte oficialmente en el Colegio de Pedagogía de la UPR.

- 1926** Se establece el Colegio de Administración Comercial, la Escuela de Medicina Tropical y se inicia un programa conducente a Diploma Profesional de Administración y Supervisión Escolar.
- 1927** Se inician los estudios graduados conducentes a la maestría en Estudios Hispánicos. La primera egresada fue Carmen Gómez Tejera en el 1929.
Se inauguran el dormitorio Carlota Matienzo, el edificio Janer, y la glorieta Santiago Veve.
- 1928** Se inaugura la glorieta Rafael Fabián.
- 1937** Se construye la Torre Franklin Delano Roosevelt, que se convertirá en el símbolo del Recinto.
Finaliza la construcción de los edificios del cuadrángulo.
- 1942** La Legislatura aprueba la Ley 135 que crea una reforma general en la UPR. Se crea el Consejo Superior de Enseñanza.
- 1943** El Colegio de Artes Liberales (Artes y Ciencia) se divide en tres colegios: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades.
Se crea el Colegio de Estudios Generales para los estudiantes de primer año.
Se establece el Instituto de Meteorología Tropical como parte del Colegio de Ciencias Naturales.
- 1945** La Escuela de Administración Pública se establece como parte del Colegio de Ciencias Sociales.
- 1946** El Recinto de Río Piedras recibe su primera acreditación por la “Middle States Association of Colleges and Secondary Schools”
- 1947** Se reorganiza el Departamento de Trabajo Social como una Escuela Graduada Profesional dentro del Colegio de Ciencias Sociales.
- 1949** El Coro de la UPR, bajo la batuta de Augusto Rodríguez, ofrece su primer concierto en el Carnegie Hall de Nueva York.
- 1954** El CSE establece el grado de Maestría en Trabajo Social.
- 1956** Se establece la maestría en Pedagogía y el Programa Graduado en Economía.
- 1957** Se crea la División de Educación Continua y Extensión.
- 1961** Se establece la Maestría en Química.



- 1963** Se aprueba el doctorado en Estudios Hispánicos y la Maestría en Historia en el Colegio de Humanidades.
Se transfiere el programa de Economía al Colegio de Ciencias Sociales y se autoriza la maestría en Economía.
Se establecen las maestrías en Biología y Matemática en el Colegio de Ciencias Naturales.
- 1964** Se funda el Departamento de Estudios Graduados en Pedagogía.
Se crean las maestrías en Inglés y Filosofía en el Colegio de Humanidades.
- 1965** Se establece la Escuela de Planificación y programas conducentes al grado de maestría en Educación.
- 1966** Se crea la Escuela de Arquitectura.
Se establecen programas académicos de Maestría en Educación Secundaria, Psicología y Física.
El 20 de enero se aprueba una nueva Ley Universitaria mediante la cual la UPR se divide en unidades institucionales autónomas.
- 1968** Se aprueba el grado de Maestría en Literatura Comparada.
Se establece la Escuela Graduada de Administración Comercial.
- 1969** Se crea la Escuela Graduada de Bibliotecología y la Escuela de Comunicación Pública.
- 1970** Se establecen las maestrías en Lingüística y Consejería en Rehabilitación, y el doctorado en Química.
- 1971** Se establece el Programa Graduado de Traducción
- 1972** Se establecen las maestrías en Economía Doméstica y Comunicación Pública.
Se aprueba la ley que permite la participación estudiantil en los senados académicos, juntas administrativas y en la Junta Universitaria de las unidades del Sistema.
- 1977** Se establece el bachillerato en Comunicación Pública.
El Colegio de Farmacia pasa a formar parte del Recinto de Ciencias Médicas.
- 1979** Se establece la Maestría en Investigación y Evaluación Pedagógica.
Comienza a transmitir la emisora WRTU-FM (Radio Universidad).

- 1982** Se aprueba el Doctorado en Educación.
- 1989** Se establece la Maestría en Sociología.
- 1990** Se crea el Decanato de Estudios Graduados e Investigación.
- 1993** Se reconoce el Recinto de Río Piedras como la primera Institución Doctoral del País, según los parámetros de la Fundación Carnegie.
- 1996-1997** Se autoriza el Doctorado en Matemáticas en la Facultad de Ciencias Naturales.
- 1997-1998** Se inicia el doctorado en Administración de Empresas.
- 1999** Las unidades que conformaban la Administración de Colegios Regionales se convierten en las unidades autónomas de Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Carolina, Ponce y Utuado.
- 2000** Se celebran los 100 años del Colegio de Educación y se instala una urna con documentos que se abrirá en el año 2100.
- 2002** Se inicia el Doctorado en Trabajo Social.
- 2003** Se celebra el Centenario del Recinto.
- 2004** Se inaugura el nuevo edificio de Bellas Artes (enero).
Se inaugura el nuevo edificio de la Facultad de Arquitectura (abril).
Se inaugura el nuevo edificio de la Escuela de Trabajo Social Beatriz Lasalle (agosto).



Notas recientes

Y al final, mientras comenzaba la impresión del Catálogo, el Recinto recibe con beneplácito las noticias sobre los éxitos de dos agrupaciones estudiantiles musicales de excelencia.

EL CORO DE CONCIERTO:

Recibe el premio a la mejor pieza de la Región de Origen con la obra “Negra Majestad” y el Tercer Premio en la categoría de Habaneras en el Certamen de Habaneras y Polifonía de Torre Vieja, España, en el mes de julio de 2004

LA TUNA:

Obtiene el premio a la Mejor Tuna y Mejor Solista en el Segundo Certamen Internacional de Tunas de Pau en Francia, en el mes de julio de 2004.

Les felicitamos por su destacada participación y honrar al Recinto a través del mundo.



Notas:

1. Ley de 12 de marzo de 1903 que crea la Universidad de Puerto Rico
2. Periódico *El Imparcial* agosto-septiembre 1937.
3. Periódico *El Nuevo Día* 29 de junio de 2003.
4. Recopilación de documentos en la Colección Puertorriqueña, Biblioteca General de la UPR.
5. Recopilación de datos de Catálogos y del periódico *El Mundo*.
6. “Problemática y dinámica social que inciden en el establecimiento y desarrollo de una universidad para Puerto Rico: 1898-1930”, Tesis doctoral, Antonio Rivera Vázquez.
7. Recopilación relacionada con la historia de la Escuela Normal.
8. Periódico *El Mundo*.
9. Catálogo y Prospecto Escuela Normal Insular. Departamento de Educación, Año escolar 1902-1903.
10. Catálogo y Prospecto Escuela Normal Insular. Departamento de Educación, Año escolar 1902-1903.
11. Reseña del periódico *La Democracia*, 2 de junio de 1902, pág. 3.
12. Joint Announcement – Summer Courses offered by The University of Porto Rico and by The Department of Education of Puerto Rico July 5 to August 26, 1910. Río Piedras and Mayagüez.
13. Anuario Estudiantil de 1915, Universidad de Puerto Rico.

14. Anuario Estudiantil de 1925, *Inauguration Address of Dr. Benner*, Beitía y su relación con la Universidad; Historia de la clase de Derecho de 1921.
15. School of Tropical Medicine of the University of Puerto Rico under the auspices of Columbia University Announcement 1927-1928 Second Session.
16. Anuario Estudiantil de 1925, Universidad de Puerto Rico.
17. Recopilación de documentos en la Sala Puertorriqueña, Biblioteca General de la UPR.
18. Anuario Estudiantil de 1925, Universidad de Puerto Rico.
19. Boletín de Información 1927-28 Edificio Carlota Matienzo, Residencia para Colegialas, Río Piedras, Puerto Rico.
20. *Five Years of Foundation Building. The University of Puerto Rico, 1924-1929* (págs. 46-105) by Thomas E. Benner.



